



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN

**Línea de investigación:
Psicología de los procesos básicos y psicología educativa**

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de
Licenciado en Psicología con mención en Psicología Clínica

Autor:

Fernández Jiménez, Adriano Ricardo

Asesor:

Hervias Guerra, Edmundo Magno
(ORCID: 0000-0002-5395-1518)

Jurado:

Mendoza Huaman, Vicente Eugenio
Del Rosario Pacherras, Orlando
Tudela Guillen Miguel, Angel

Lima - Perú

2023

INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.minedu.gob.pe Fuente de Internet	3%
2	www.slideshare.net Fuente de Internet	2%
3	documents.mx Fuente de Internet	2%
4	doku.pub Fuente de Internet	2%
5	pt.scribd.com Fuente de Internet	2%
6	es.slideshare.net Fuente de Internet	1%
7	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	www.recoleta.edu.pe Fuente de Internet	



FACULTAD DE PSICOLOGIA

INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN

Línea de investigación:

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología
con mención en psicología clínica

Autor:

Fernández Jiménez, Adriano Ricardo

Asesor

Hervias Guerra, Edmundo Magno
(ORCID: 0000-0002-5395-1518)

Jurado:

Mendoza Huaman, Vicente Eugenio
Del Rosario Pacherres, Orlando
Tudela Guillen Miguel, Angel

Lima – Perú

2023

Dedicatoria

A Dios por mostrarme la espiritualidad y valores en mi vida a mi madre forjadora de las motivaciones e ideales en mi camino diario, anhelante por verme aun distinguido profesional.

Agradecimiento

A Dios por cambiar mi forma de pensar y acompañarme en mis momentos difíciles, y familiares e hijos que me apoyaron para terminar lo que comencé, a mi asesor quien tuvo la paciencia para orientarme, apoyarme y dirigirme para lograr conseguir este anhelo.

INDICE

Caratula	
Dedicatoria	2
Agradecimiento	3
INDICE	4
RESUMEN	5
ASTRATTO	6
JUSTIFICACIÓN	7
I. INTRODUCCION	8
1.1 Trayectoria del autor	11
<i>1.1.1. Actividades científicas y culturales</i>	<i>12</i>
<i>1.1.2. Actividades dentro de la institución</i>	<i>17</i>
1.2. Descripción de la IET.N°7035 Leoncio Prado	20
1.3. Organigrama de la Institución Educativa N° 7035 Leoncio Prado	23
1.4. Áreas y funciones desempeñadas	24
<i>1.4.1. En el sector de primaria</i>	<i>26</i>
<i>1.4.2. En el sector de secundaria</i>	<i>27</i>
<i>1.4.3. En las labores de tutoría</i>	<i>28</i>
II. DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECÍFICA	36
III. APORTES MÁS DESTACABLES EN LA INSTITUCIÓN	50
3.1. En secundaria	50
3.2. En primaria	51
IV. CONCLUSIONES	53
V. RECOMENDACIONES	55
VI. REFERENCIAS	57
VII. ANEXOS	59

RESUMEN

Se presenta el trabajo profesional, logrado en la institución educativa técnica N° 7035 Leoncio Prado, referente a la UGEL 01 en el tiempo de 7 años, en la que se coordinó con todos los agente educativos y administrativos, encaminándonos en las áreas de Primaria, Secundaria y Técnica en donde se realizó un Plan de trabajo Anual, que se fue repitiendo cada año, con ciertas variantes y de acuerdo a la coyuntura que se encontraba en cada oportunidad; realizando un diagnóstico situacional en las áreas de Primaria y Secundaria incluyendo a los padres de familia, para detectar las posibles dificultades y/o problemas en las respectivas áreas a laborar, en la detección, evaluación, intercesión y derivación si así es requerido; asumiendo una planeación de temarios, programas y talleres variados para la prevención, en atenciones personalizadas y grupales a los alumnos y alumnas, padres de familia, docentes y comunidad educativa y encontrar así la resiliencia y abordar las dificultades con tácticas, modelos y tips en el adiestramiento de algunos docentes y tutores para que así puedan confrontar los impedimentos y obstáculos en el proceso enseñanza aprendizaje.

Palabras Clave: diagnóstico, situación, taller, encuesta, evaluación, intercesiones, derivación.

ASTRATTO

Viene presentato il lavoro professionale, realizzato nell'istituto tecnico educativo N° 7035 Leoncio Prado, riferendosi all'UGEL 01 nel tempo di 7 anni, in cui è stato coordinato con tutti gli agenti educativi e amministrativi, dirigendoci nelle aree della Primaria, Secondaria e Tecnica dove si realizzava un Piano di Lavoro Annuale, che si ripeteva ogni anno, con alcune varianti e secondo la situazione che si riscontrava di volta in volta; effettuare una diagnosi situazionale nelle aree Primarie e Secondarie, inclusi i genitori, per rilevare possibili difficoltà e/o problemi nelle rispettive aree di lavoro, nella rilevazione, valutazione, intercessione e rinvio se necessario; assumendo una progettazione di agende, programmi e laboratori vari per la prevenzione, in un'attenzione personalizzata e di gruppo a studenti, genitori, insegnanti e comunità educativa e trovare così resilienza e affrontare le difficoltà con tattiche, modelli e suggerimenti nella formazione di alcuni insegnanti e tutor così che possono affrontare impedimenti e ostacoli nel processo di insegnamento-apprendimento.

Parole Chiave: Diagnosi, Situazionale, Workshop, Rilevazione, Valutazione, Intercessione, Rinvio.

JUSTIFICACIÓN

El servicio que se presenta en cuanto a las labores psicológicas en las instituciones educativas es muy importante y trascendentes para los educandos, pero no solo para ellos, sino para un cambio estructural en la familia con proyección a la comunidad y sociedad en pleno, porque cambiando la familia, cambiará nuestra sociedad.

Nuestros niños y niñas y adolescentes instruidas en nuestra Institución Educativa están inmersas en situaciones a veces muy conflictuadas debido a sus realidades económicas y sociales, en las que los padres y las madres tienen que salir ambos a laborar, generando un maltrato a nuestros niños(as) y adolescentes debido a que esto produce un abandono moral, o escasa motivación para generar sus acciones y sinergias, para encontrar o actuar en función a sus metas. Afortunadamente, no son todos los que visualizan episodios de maltrato, sin embargo, estos pocos se debaten en una sociedad que se encuentran influenciadas por la delincuencia, la drogodependencia y en algunos lugares la prostitución de menores, donde a veces el grupo de los iguales ejerce gran influencia.

Creemos que la labor del Estado en las instituciones educativas debe ser consensuada en el hecho de la ayuda que debe ofrecer para la labor psicológica en la problemática de los alumnos(as) y padres de familia para un conocimiento integral, a través de estrategias motivacionales que produzcan, orienten y accionen |el cambio deseado.

I. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo, se pretende bosquejar el servicio Psicológico en una de las Instituciones Educativas de uno de los sectores de San Juan de Miraflores, específicamente Leoncio Prado, estructurándose en pampuna Alta jurisdicción de la Ugel 01 al Sur de Lima en la capital del país.

La experiencia en esta aventura, en la que se tratara la triada alumnos(as), padres de familia y la comunidad en pleno; la empezaremos con algunos apuntes sobre eventos y reuniones, fotografías, la función en sí, de lo que significa el quehacer diario en lo que esperamos, lo que deseásemos y en lo que en ocasiones concluimos y cuya finalidad es el prestar ayuda a los alumnos(as) a madurar como personas consientes, en lo que implica ser maduros; que conoce su situación y estado personal, lo que puede y lo que no , sus fortalezas pero también sus debilidades; el propósito es que ellos aprendan a observar una autentica y real conciencia de sí mismos, observando también por si mismos una madurez intelectual, moral y ética desarrollando con ello lo especial, lo importante, en un trabajo psicopedagógico integral, primero al interior de la institución , luego en su familia para llegar posteriormente a la comunidad completando así su verdadera autonomía, de este modo, cada estudiante, aprenderá de sus decisiones y de sus acciones a afianzar más en la formación de sí mismos.

En la Sección I trataremos de dar una descripción de todo lo que puede implicar el inicio y origen de la psicología en la Institución, la trayectoria por la cual se siguió, después que la Señora Meche Cabanillas, ministra de aquel entonces en los años 80 aproximadamente, decretara que las Instituciones Educativas deberían tener o existir profesionales de la salud, para tratar de abordar las dificultades y problemas que pudieran tener los estudiantes en los diferentes ámbitos de su vida, personal, familiar, social y académico, es así que se inicia esta aventura, describiremos

nuestra trayectoria en la Institución Educativa, la descripción de la institución educativa, el organigrama institucional, las áreas y funciones desempeñadas, en el nivel Primario, en las labores de tutoría, en lo que respecta al área personal, área académica, área vocacional, área de salud y nutrición, área de participación comunitaria, área recreativa, atención a las necesidades educativas de la inclusión, colaboración con otras instancias de la comunidad.

En la Sección II tocaremos acerca de la descripción de nuestra actividad específica el trabajo del taller de modificación conductual, emocional, espiritual, los datos generales y las normativas y sus objetivos, metas; veremos también uno de los problemas que aquejan a muchas instituciones educativas el acoso escolar o Bullying, como un ejemplo de los temas que se tratan, veremos también, una de las sesiones tutoriales así como una lista de cotejo; trataremos el por qué y para que de estas actividades, las consecuencias que trae en los alumnos(as) y adolescentes y el cambio que se origina en los estudios y en la familia y su comunidad y puede ser un ente de cambio en nuestra sociedad.

En la Sección III se tratará sobre los aportes más destacables según la problemática psicológica en la IE N°7035, problemática en el nivel secundaria; evaluación de entrada a la institución, la problemática personal y conductual del alumno(a) que ingresa, la adaptación del alumno(a) a la institución y el salón de clases, dificultades familiares, personales, conductuales y emocionales, Actividades de prevención dirigidas a los maestros y maestras en las dificultades de aprendizaje, capacitación a los padres de familia en las técnicas de trabajo conductual y clima familiar en los alumnos(as) con dificultades de aprendizaje y conducta.

En la Sección IV, trataremos de algunas conclusiones.

En la Sección V desarrollaremos algunas recomendaciones.

En la Sección VI trataremos de algunas referencias bibliográficas.

En la séptima sección observaremos algunos anexos.

1.1. Trayectoria del autor

En el año 1979 inicié mis estudios en la Universidad Federico Villarreal al Programa de Psicología. Fui elegido delegado de Aula el 1er. y 2do. Ciclo; en los ciclos siguientes colaboré con el Centro Federado del Programa de Psicología para posteriormente ser elegido Miembro del Consejo del Programa Académico de Psicología para la aprobación del reglamento de Grados y Títulos el 1ero. de febrero de 1982. Posteriormente se cambió el estatus del Programa a Facultad de Psicología generando en mí postular como secretario general del Centro Federado de Psicología el cual me ayudó a consolidar experiencias académicas y sociales con las diferentes facultades de la Central de la Universidad.

Realicé mi primera práctica pre profesional en el Instituto de Educación y Rehabilitación Especial “SAN BORJA”, Obra del Grupo Acuario en donde estuve del 19 de mayo del 86 al 19 de mayo 1987 en donde tuve la encargatura de los internos de Psicología; mi segunda práctica pre profesional la realicé en el PAIT (programa de atención al ingreso temporal), que fue impulsado por el presidente Alan García Pérez en 1985.

En el año 1987 la Sra. Mercedes Cabanillas, como Ministra de Educación, decretó que todas las instituciones escolares deberían tener, Personal de Salud entre ellos un Psicólogo. Por Resolución Directoral del 29 de diciembre del año 89, empiezo a laborar en la Institución Educativa Leoncio Prado en San Juan de Miraflores invitado por el señor Lic. Zumari que por aquel entonces era director de la USE 11 (posteriormente se cambia de nombre a UGEL 01) en donde el 29 de diciembre mediante una Resolución Suprema, hasta la fecha me encuentro laborando en esta Institución Educativa.

1.1.1. Actividades científicas y culturales

La participación a Seminarios y Charlas en la institución educativa era constante, en ocasiones asistíamos reemplazando a los docentes o a los directivos de la institución, lo que llama la atención es que son pocas las oportunidades en donde se actualiza o capacita al Profesional de la Salud Psicólogos, Asistentas Sociales o médicos, nuestra participación era por remplazo de los Docentes o personal Jerárquico, a continuación, detallo los nombres de las Instituciones, las fechas y las horas:

1. Sociedad Peruana de Profesionales en Ciencias de la Comunicación Diploma, por su asistencia al Curso de Modificación de Comportamiento; Principios, Problemas y Aplicaciones. Realizado del 27 al 31 de octubre de 1980.
2. Universidad Nacional Federico Villarreal; Programa Académico de Psicología, Departamento de Psicología, Centro Federado de Psicología Seminario de Estadística Aplicada a la Psicología realizado del 10 al 20 de diciembre del 1980.
3. Universidad Nacional Federico Villarreal, Programa Académico de Psicología, Certificado: Seminario: “Análisis Conductual Aplicado” realizado del 19 al 22 de enero de 1981.
4. Instituto Piloto de Rehabilitación y Educación Especial – Asociación de Padres de Familia; Certificado de Asistente al Curso de Modificación de Conducta del 20 de febrero al 17 de abril con una duración de 30 horas en calidad de Practicante del 18 de abril de 1984.
5. Instituto Peruano de Desarrollo Educacional y Psicológico (INDEP).
6. “Curso de actualización para Docentes de Educación Inicial” con una duración de 64 horas, realizado del 23 de Julio al 22 de agosto del 84.
7. Centro de Formación Integral Psicológico; Certificado al Seminario de “Psicología Infantil” realizado del 20 al 24 de octubre de 1986.

8. Centro de Estudio e Investigación Psicológica – Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación (INIDE) – Universidad Particular “Inca Garcilaso de la Vega” Fac. de Psicología, Seminario: “Problemática de la conducta Escolar: Abordaje Terapéutico” del 16 al 20 de febrero de 1987.
9. Facultad de Psicología Oficina de Extensión y Proyección Social Ciclo de Conferencias “Planificación Familiar y Paternidad Responsable” (Proyecto Especial PAIT) del 06 al 10 de abril de 1987.
10. Universidad Nacional Federico Villarreal; Facultad de Psicología, Curso de Psicología Comunitaria en Zonas Urbano Marginal desarrollado del 13 al 24 de Julio de 1987 en el Paraninfo de la Universidad Nacional Federico Villarreal; con un total de 30 horas lectivas. Equivalente a 2 Créditos Académicos.
11. Universidad Nacional Federico Villarreal; Facultad de Psicología, Diploma por haber participado en calidad de Asociado en el II Congreso Peruano de Psicología Cambio y Desarrollo Nacional realizado del 29 de Setiembre al 03 de octubre de 1987.
12. Asociación Nacional de Scouts del Perú – Unidad de Servicios Educativos N°11 “San Juan de Miraflores” “Curso de Información sobre el Movimiento Scout” realizado los días 15 y 16 de agosto de 1988.
13. Ministerio de Educación; Dirección Departamental de Educación de Lima, Seminario sobre “Prevención de la Ceguera” para Docentes de Educación Especial, Primaria, Secundaria, Coordinadores de OBE y padres de Familia” realizado del 22 al 25 de noviembre de 1988.
14. Ministerio de Educación; Oficina de Desarrollo Magisterial – CEDEP Centro de Estudios para el Desarrollo Profesional; Curso de Capacitación sobre Desarrollo de las Capacidades Intelectuales del Niño desarrollado del 01 al 15 de junio de 1990.
15. Seminario Ecuménico de Pastoral y Estudios de la Comunicación. -

16. “Reunión de Facilitadores de Escuela de Padres” organizado por SEPEC y Tarea el 06 de agosto del 1988.
17. Asociación Nacional de Scouts del Perú – Unidad de Servicios Educativos N°11 “San Juan de Miraflores” “Curso de Información sobre el Movimiento Scout” realizado los días 15 y 16 de agosto de 1988.
18. Ministerio de Educación; Dirección Departamental de Educación de Lima, Seminario sobre “Prevención de la Ceguera” para Docentes de Educación Especial, Primaria, Secundaria, Coordinadores de OBE y padres de Familia” realizado del 22 al 25 de noviembre de 1988.
19. Ministerio de Educación; Oficina de Desarrollo Magisterial – CEDEP Centro de Estudios para el Desarrollo Profesional; Curso de Capacitación sobre Desarrollo de las Capacidades Intelectuales del Niño desarrollado del 01 al 15 de junio de 1990.
20. Ministerio de Educación – Unidad de Servicios Educativos N°11, Seminario de:” Actualización y Capacitación Docente en OBE, desarrollado del 22 al 24 de abril de 1992.
21. Unidad de Servicios Educativos N°11 “Víctor Raúl Haya de la Torre” San Juan de Miraflores Área de Supervisión Educativa – Ministerio de Salud UDES Lima Sur, UTES San Juan de Miraflores, Programa de Salud Escolar y Adolescente – Centro de Promoción Comunal (CEPROC) Seminario de “Educación Sexual”, desarrollado del 17 al 19 de junio de 1992.
22. Colegio Peruano Alemán ALEXANDER BON HUMBOLDT Cursos de Capacitación Pedagógica Seminario Taller: “¿Qué sucede con el Salón de clase entre el Profesor y los Alumnos? El Vínculo afectivo del Profesor y el Alumno. Del 01 al 13 de marzo de 1995.
23. Ministerio de Educación USE N°11 San Juan de Miraflores. “Seminario de Capacitación en Escuela de Escuela de Padres” Dirigido a Docentes y Defensores de los Derechos del Niño y Adolescentes” desarrollado los días 21, 22 y 23 de junio de 1995 con una duración de 15 horas.

24. Ministerio de Educación USE 11; San Juan de Miraflores – INDEHU. “Seminario Taller de Educación Integral Decálogo del Desarrollo” dirigido a directores y Sub Directores del 05 al 08 de Setiembre de 1995.
25. TAREA. - Ministerio de Educación, USE N°01 Capacitación docente Equidad de Género y Escuela del Proyecto de la Escuela Mixta a la Escuela Co-educadora entre agosto 1997 y enero del 1998. Se desarrolló en tres fases, correspondiente a tres talleres.
26. TAREA. - Seminario Metropolitano: “Construyamos equidad de género en la Escuela” realizado los días 28 y 29 de Setiembre de 1998. 18 horas cronológicas.
27. Ministerio de Educación USE N°01 y el Programa Nacional de Educación Sexual. - “Seminario Taller de Capacitación en Educación Sexual” realizado del 09 al 13 de agosto de 1999 con una duración de 18 horas.
28. USE N°01 – PNP. - I Seminario Taller para Docentes Coordinadores de OBE realizado en el Pebal “Inmaculada” USE N°01 con una duración de 18 horas, los días 13 y 14 de Julio del 2000.
29. TAREA – Ministerio de Educación USE 01 Cono Sur. - Participación como asesor del Municipio Escolar de la IE 7035 LEONCIO PRADO en el año 1999. Curso: Participación Estudiantil Democrática en el municipio Escolar” con una duración de 60 horas; fecha: en 1999.
30. Ministerio de Educación USE N°01.- Encuentro Pedagógico realizado del 04 al 07 de marzo 2003; en el colegio “La Inmaculada” (Jesuitas – Lima) con una duración de 40 horas.
31. Ministerio de Educación. - Viceministerio de Gestión Pedagógica, oficina de Tutoría y Prevención Integral; Seminario Taller: “Desarrollo de habilidades en Comunicación oral y escrita con niños trabajadores” del 15 al 18 de junio del 2004.

32. Escuela de asesoramiento y capacitación pedagógica.- Curso “La Educación en Valores en Inicial, Primaria y Secundaria: Un Reto para el Desarrollo de la Tutoría” desarrollado en tres sesiones el día 24 de Agosto del 2004.
33. The Global Fundation to fight AIDs tuberculosis and Malaria y El Proyecto de Fortalecimiento de la Prevención y de control del Sida y la Tuberculosis en el Perú.- Curso de: “Capacitación Docentes para la Promoción de Estilos de vida saludable con énfasis en ITS/VIH Y SIDA en Adolescentes y Jóvenes” los días 23 y 30 de Abril y 07 de Mayo del 2005 con un total de 17 horas pedagógicas.
34. Colegio de Psicólogos del Perú y EDCIP. - Deja Constancia del: “Diplomado en Problemas de Aprendizaje” con una Duración de 9 meses, con 540 horas 06.09.2005.
35. EVERY CHILD – IET N°7035 Leoncio Prado. - Talleres de Capacitación Docente sobre el “Buen Trato” durante los meses de setiembre a noviembre del 2005.
36. EVERY CHILD – IET N°7035 Leoncio Prado. - “Capacitación en Escuela de Padres a Docentes” durante los meses de junio a noviembre del 2005.
37. Municipalidad Distrital San Juan de Miraflores, Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social – Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Lima Metropolitana. – Unidad de Gestión Educativa Local 01 “Acreditación de Instituciones Educativas en el Marco del Programa de acompañamiento a Instituciones Educativas Públicas para la evaluación y acreditación de la Educación en el Distrito de San Juan de Miraflores.
38. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. - Asistencia al V Congreso Nacional de Defensoría del Niño y del Adolescente del 18 al 20 de noviembre del 2009.
39. Municipalidad de San Juan de Miraflores, Ministerio de Educación, Subcomisión de Prevención del Embarazo Adolescente. - “Taller Educativo de Capacitación para orientadores

de Adolescente en Salud Sexual y Reproductiva” realizado en los meses junio a diciembre 2011.

40. Caecid – Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. - “Participación en el Proceso de Formación de Mediadores Educativos y en el Desarrollo de Programas preventivos del Problema de Drogas y otros riesgos en su Institución Educativa” en el periodo Marzo a noviembre del 2011.
41. Cruzada de Valores – FUNDACION BACKUS. - Taller “Gestión de Proyectos en formación de Valores” duración de 16 horas pedagógicas autorizado por el Ministerio de Educación RM 0062-2003. En Lima abril 2013.
42. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – Facultad de Ciencias convenio PEAD José Carlos Mariátegui “Especialista en Relaciones Públicas” con una Duración de 896 horas Créditos: 10. Firmado el 14 de mayo 2013.
43. CODISEC – Municipalidad de San Juan de Miraflores. - “Intervención y Prevención de la Violencia Familiar y Sexual; Embarazo en Adolescentes y Trata de personas con fines de explotación Sexual en Niñas, Niños y Adolescentes en IIEE de Educación Secundaria realizada en la IE Leoncio Prado del Distrito de San Juan de Miraflores de Setiembre a noviembre del 2018 con un total de 175 horas académicas.

1.1.2. Actividades dentro de la institución

En nuestra Institución Educativa, se realizaron una serie de actividades en clases y en Vacaciones para los alumnos, entre ellas cabe destacar las siguientes:

Durante el periodo de clases se realizaban las Populares “Escuela de Padres” y las “Escuelas en familia” todos los que nos vimos involucrados con esta aventura; sabíamos que para trabajar para una educación que impulse el desarrollo del niño como sujeto social de derechos, se necesita del

encuentro de la Institución y el hogar; sabemos que la sociedad se debe organizar para crear las condiciones necesarias de respeto por el interés superior hacia la infancia. Como profesores, asesores, tutores o psicólogos, estas preocupaciones nos llevan a preguntarnos: ¿Qué hacer? ¿Cómo hacerlo? y ¿Por qué hacerlo? La Escuela de Padres y Madres busca ser un espacio donde se intercambian experiencias, enfoques y actitudes nuevas, centradas en el dialogo y el respeto mutuo, nos abre a la posibilidad de crear un espacio de ínter aprendizaje para enfrentar este desafío.

Las familias condicionadas por factores sociales, económicos, culturales y jurídicos han sido afectadas, en particular las de nuestra zona urbana marginal. La crisis económica, por ejemplo, obliga a muchos padres de familia a tener más horas de trabajo, y en ocasiones las madres, tienen que realizar lo mismo, lo que disminuye el tiempo compartido en el hogar. Así también la violencia, las exigencias de la vida moderna y la influencia de los medios de comunicación, han alterado los modelos de relación familiar. Nos preocupa que la Violencia social imperante, se manifieste en los hogares a través de la agresión, el castigo físico y sobre todo el abandono moral y físico. Los niños aprenden peligrosamente que estas son formas normales de relacionarse, aceptándolas en su formación.

En algunas ocasiones los padres y los adultos no consideran a los niños sujetos de derechos, que son valiosos por el simple hecho de ser humanos, y en ocasiones se les sobre exige con muchos deberes y pocos derechos, sin reconocerles la capacidad para opinar, decidir y organizarse. Es así que en la Escuela de Padres se trató los siguientes temas:

- Maltrato Infantil y Violencia Familiar
- Campañas en todas las aulas sobre el Maltrato Infantil “Si me quieres no me pegues”
- “El Valor de la Autoestima”

- Campañas en todas las aulas de 3ero. 4to. y 5to. de Secundaria “Embarazo Precoz en la Adolescencia”
- Las Drogas; sus efectos en la Mente y la Educación
- Relación Padres e Hijos, Derechos y Obligaciones.
- Desarrollo Bio-Psico-Sexual de la Adolescencia.
- Sexualidad Humana no solo es sexo.
- El Sida y El VIH.
- Crianza Positiva
- La importancia del vínculo madre-hijo
- Trastornos de Aprendizaje.
- Control de las Emociones
- Escucha Activa
- Comunicación Asertiva
- ¿Cómo evitar el Estrés en nuestros niños(as)?
- El miedo en los niños ¿Por qué es importante?
- La expresión de las Emociones en los Adolescentes
- El confinamiento puede afectar a la Familia Entera
- ¿Cómo la Emergencia Sanitaria y el Aislamiento afecta el aspecto emocional y cómo repercute en el aprendizaje de los estudiantes?
- La Importancia del apoyo emocional en las situaciones de crisis.
- La otra cara de la Pandemia en los Niños y Adolescentes.
- El manejo de las Emociones y como utilizarlas a favor nuestro.
- La Resiliencia como Afrontamiento de las situaciones de crisis.

- ¿Qué tan peligroso es el Estrés en nuestras vidas?
- El sueño y el Bienestar Mental como afrontarlo.
- La Comunicación Asertiva en la Familia.
- ¿Cómo enfrentar la Soledad?

Cabe señalar que en época de la Pandemia se dio asesoría Telefónica y zoom con diferentes familias de nuestra Institución Educativa brindándose el soporte Emocional a aquellas que habían perdido a un ser querido o que habían sufrido la pérdida de ambos Padres.

1.2. Descripción de la IET.Nº7035 Leoncio Prado

Nuestra Institución Educativa se formó aproximadamente entre los años 1978 y 1979, esta Institución de Educación básica regular Mixto, de educación Primaria, Secundaria y Técnica de menores entre el turno mañana y tarde albergando aproximadamente en Primaria en el turno mañana: 681 en el turno tarde: 632 haciendo un total de 1313 entre alumnos y alumnas y en el nivel Secundario y técnico en el turno mañana: 472 alumnos y en el turno tarde: 484 haciendo un total de 956 entre alumnos y alumnas.

En el libro de “Leoncio prado” Anderson (2002) nos mencionó “que se nombró a los profesores y profesoras del sector, recayendo en la profesora Johnny Godoy como encargada de la dirección, durante la etapa de organización y construcción de las tres primeras aulas. Luego el Ministerio de Educación envió tres profesores (dos de ellas eran la Sra. Prof. Betty Evans y la Srta. Prof. Consuelo Pérez, que fueron, sucesivamente, las primeras directoras).” Estas brillantes profesoras estaban laborando en programas no escolarizados en distintos lugares del cono Sur de Lima, especialmente en Asentamientos Humanos; dichas docentes apostaban por una relación muy cercana entre la Comunidad y la Institución Educativa y compartían una filosofía educativa de avanzada, lo que hizo que nuestra Institución, este presente durante muchos años en un movimiento

de educación alternativo que acoplaba a diversos colegios particulares de la Red de Fe y Alegría y algunos colegios estatales de Lima.

Según Anderson (2002) la infraestructura de la IET. 7035, en sus principios fue espaciosa y la construcción se realizó con el esfuerzo y la cooperación de la comunidad de Leoncio Prado y un grupo de donantes cercanos al colegio Humboldt. También profesores y exprofesores de dicha institución apoyaron en su construcción, dándose por este hecho una relación y coordinación muy estrecha entre la dirección del colegio Humboldt y la organización vecinal conjuntamente con el grupo de los “alemanes”. Una de las importantes personas en esta relación fue también el profesor de música del colegio Humboldt el Sr. Horst King, pieza clave en establecer el nexo y la formación de una asociación de ayuda al Perú (Aktion Peruhilfe).

A medida que los años fueron transcurriendo a mediados de los años 80, se pudo determinar también que se debería crecer nutricionalmente, puesto que había niños desnutridos, entonces la prioridad fue la nutrición y el grupo de ayuda contribuyó con programas de desayunos y lonches con muy poco aporte o casi nada por parte del Ministerio de Educación del Perú. Poco después se ordenó una planificación de salud escolar que proveía a todo el alumnado de la revisión de su salud, con servicios médicos y despistaje de TBC.

Posteriormente, la labor solidaria de los profesores donantes, bajo la presidencia del Sr. Werner Jung no quedó ahí. Se buscó personas, amigos, hermanos que se sumaran esta gran empresa de edificar un lugar adecuado para que nuestros alumnos y alumnas, se prepararan para el aprendizaje técnico y es así que, el Rotary Club Internacional (Alemania, Bélgica y Holanda), y la Asociación Ayuda con Amor” se unieron también a esta loable causa y entre los años de 1995 y parte del 97 se realiza el convenio de equipamiento de los talleres a cargo del Rotary Club Internacional, este convenio resulta muy beneficioso para el desarrollo técnico de nuestros alumnos

que reciben instrucción en las especialidades de: Mecánica de Producción, Industria del Vestido, Carpintería, Electrónica, Industria Alimentaria, Contabilidad y actualmente el área de Cosmetología.

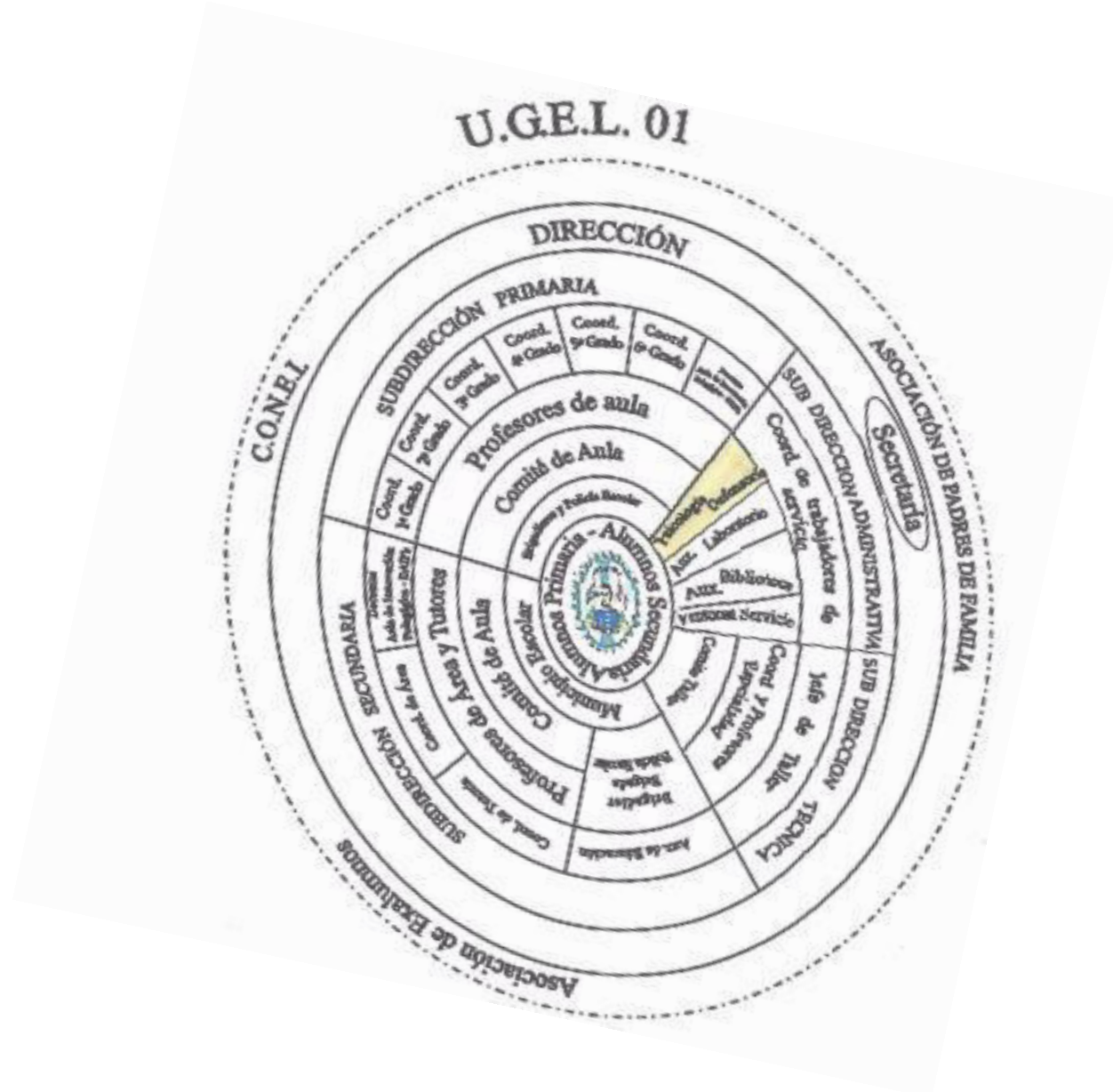
A partir de 1995 se establecen los primeros contactos de intercambio de experiencias del proceso de enseñanza aprendizaje del nivel Primaria con su homólogo de la República de Portugal por intermedio del Sr. José Corregía, en el año 2000 una delegación de alumnos y profesores de nuestro colegio visitaron la república de Portugal y participaron en el encuentro Mundial de niños.

En el año 2002 se firma el convenio de la formación de jóvenes jardineros entre la USE N°11(Posteriormente se cambia a UGEL N°01); la asociación “ayuda con amor”, la Municipalidad de San Juan de Miraflores y el colegio, este convenio cuenta con un vivero de plantas ornamentales y potenciará la proyección hacia la Comunidad. (Anderson, 2002)

A partir del año 1993 se viene mejorando paulatinamente la calidad de la enseñanza técnica a pesar de las innumerables limitaciones, carencias y dificultades y con el apoyo del área de Psicología para ayudar a los alumnos y alumnas con dificultades emocionales y a las familias disfuncionales así también en la capacitación a algunos docentes brindándoles una serie de datos, acerca de las habilidades del niño, así como de su crecimiento, desarrollo y madurez, una bibliografía para reflexionar sobre el análisis de los estímulos en la psicología del aprendizaje simple y complejo, de la percepción, un considerable cuerpo de conocimientos en medición, construcción de pruebas y procedimientos de medición, teorías de Inteligencia; de socialización; de Personalidad; del Desarrollo y la Psicopatología si es necesario. También podemos proporcionar una serie de principios y conceptos derivados exclusivamente de la investigación experimental; una metodología para aplicar estos conceptos y principios, directamente a las práctica de la enseñanza; un diseño experimental que se ocupe de los cambios que acontecen en el alumno(a)

individual (más que inferir estos en los promedio de grupo); ofrecer, además, una filosofía de la ciencia, que insiste en descripciones, de índole observable, de las relaciones entre la conducta individual y sus condiciones determinantes.

1.3. Organigrama de la Institución Educativa N° 7035 Leoncio Prado



Fuente: I.E.T N° 7035 Leoncio Prado (2019)

1.4. Áreas y funciones desempeñadas

El servicio de psicología en la institución educativa pertenece al área administrativa de salud y dependemos de la dirección general y de la sub dirección de formación general de secundaria, primaria y técnica, tiene como misión de contribuir en el desarrollo emocional integral de los y las estudiantes de nuestra institución en un trabajo coordinado con la dirección, docentes, padres de familia y comunidad en pleno; el psicólogo es un profesional que integra el equipo de orientación, cuya función principal es de prevención, explora y detecta, evalúa, diagnóstica, orienta y deriva y desarrolla las siguientes funciones en la institución educativa de la siguiente forma:

- a. Elabora su plan de trabajo para cada año lectivo.
- b. Programa, ejecuta y evalúa el plan anual de servicio psicopedagógico.
- c. Participa en la formulación, desarrollo y ejecución del PEI, PAT, PCI y RI.
- d. Elabora, aplica e interpreta pruebas psicológicas (fundamentalmente diagnósticas), de acuerdo con el cronograma de intervención.
- e. Realiza las acciones de prevención, detección, evaluación, diagnóstico, orientación y derivación, dando consejería a los estudiantes con problemas de aprendizaje y/o conducta, en horario alterno, salvo casos especiales; derivando casos que requieren tratamiento a un centro de atención especializada, en coordinación con los padres de familia y tutores.
- f. Organiza y lleva la ficha acumulativa individual y familiar de los estudiantes del nivel primario y secundario con sus datos relevantes en los aspectos de coeficiente intelectual, tipología de personalidad y orientación vocacional; en ficheros debidamente estructurados y clasificados de acuerdo con un diagnóstico previo tomando las prerrogativas de confiabilidad que los casos ameriten.

- g. Planifica y ejecuta el programa de orientación vocacional y profesional al educando con los tutores, en coordinación constante con el responsable del TOECE, hoy llamado comité de gestión del bienestar.
- h. Realiza evaluaciones psicológicas a los estudiantes para efectos de tratamiento en las áreas de inteligencia, personalidad e intereses vocacionales, a solicitud del tutor, Asistentas Social o directivos.
- i. Coordina y apoya en horas de tutoría, proponiendo y desarrollando temas de interés para los estudiantes, de manera contextualizada y de gran significatividad.
- j. Detecta y diagnóstica problemas psicopedagógicos, para ser derivados a las instancias pertinentes.
- k. Orienta a los estudiantes que tienen problemas de rendimiento académico, previa evaluación, en hábitos y métodos de estudio, en horario alterno.
- l. Informa oportunamente al director de la institución educativa casos de detección de estudiantes con problemas de aprendizaje y comportamiento.
- m. Coordina con los tutores la programación y ejecución de talleres educativos sobre temas relacionados de acuerdo a la coyuntura situacional, para los estudiantes, en las horas de tutoría.
- n. Lleva un registro de estudiantes y padres de familia que atiende.
- o. Informa trimestralmente el avance de las actividades programadas, a la dirección y entrega el informe final, al término del año escolar.
- p. Realiza el seguimiento a estudiantes con problemas psicológicos. El resultado del caso en los estudiantes es de carácter reservado; previa coordinación con el tutor.
- q. Informa a la coordinación de tutoría, convivencia y disciplina, los casos presentados en cada nivel educativo, para la atención de los estudiantes.

- r. Elabora un cuadro estadístico sobre la atención psicológica de los estudiantes, de manera semestral.
- s. Organiza y ejecuta el programa de escuela de padres en coordinación con el comité de tutoría, convivencia y disciplina, los tutores, la APAFA (Asociación de padres de familia) comités de aula.
- t. Organiza talleres sobre los problemas detectados, autoestima, violencia familiar y sexual, técnicas de estudio, etc.
- u. Cumple otras funciones inherentes a su cargo, que le asigne la dirección.
- v. Gestiona ante la dirección y administración, la provisión de materiales y equipos necesarios para mejorar y favorecer el trabajo en el área de bienestar educativo.

1.4.1. En el sector de primaria

Se realizan las siguientes actividades:

- a. Evaluación de los alumnos del 1er. Grado de primaria,

En el área de primaria al inicio del año lectivo se realizan actividades de apoyo en la institución educativa en las áreas administrativas en lo que respecta a las inscripciones de los alumnos y alumnas en las matrículas pueda tener del paso de inicial a primaria. Las evaluaciones se realizan con una visión psicopedagógica donde se evalúa las habilidades cognitivas, y habilidades básicas para aprender la lecto-escritura, coordinación visomotora, memoria visual, memoria auditiva, memoria motora, fatigabilidad para la escritura, comprensión, nivel de pronunciación; las evaluaciones se realizan en el mes de enero y en marzo se presentan los informes para la dirección y los profesores de primer grado

- b. Consejería a los padres de familia sobre los resultados de las evaluaciones y las dificultades que podrían tener al inicio del año escolar.

- c. Evaluación del lenguaje en los alumnos del primer grado.
- d. Consejería y evaluación de los alumnos con problemas de aprendizaje, aplicación de pruebas de hábitos de estudio y comprensión lectora sobre todo a los alumnos de bajo rendimiento escolar.
- e. Evaluación psicológica a los alumnos(as) con dificultades en problemas de aprendizaje, conductas inadecuadas y problemas emocionales.
- f. Se realizaron talleres concernientes a identificar sus emociones y utilizar las emociones positivas.

1.4.2. En el sector de secundaria

El Departamento de psicología de la institución educativa Leoncio Prado, tiene como misión contribuir en el desarrollo emocional, psicosocial e integral de los alumnos(as) en un trabajo coordinado con la dirección, el equipo de bienestar educativo tutoría, docentes, auxiliares y padres de familia en lo que es la comunidad educativa; forma parte o integra la gestión de tutoría, orientación educativa, la defensoría del niño y el adolescente (DESNA), además maneja los subprocesos dentro de su plan de trabajo:

- a. El primero es la atención psicológica, en las diversas dificultades que presentan los alumnos(as).
- b. El segundo es el apoyo a la comunidad educativa.

Su carácter es preventivo y no terapéutico; en consecuencia, el psicólogo es un profesional que integra el equipo de orientación, cuya función principal es detectar, explorar, evaluar, orientar y derivar las dificultades del componente emocional, el desarrollo intelectual, afectivo y

psicosocial del y la estudiante y también de los grupos, entre otras cosas se realiza las siguientes actividades:

- Evaluar, diagnosticar, intervenir y derivar mediante la acción de programas correctivos para el área cognitiva y el área emocional, trabajando directamente con los padres de familia, los maestros, tutores y estudiantes.
- Realizar el proceso de evaluación de ingreso a la institución, desde la elaboración de las pruebas hasta la devolución de los resultados verbales, así como la entrevista a los nuevos padres, que se integran a la comunidad educativa.
- Desarrollar los programas: escuelas de familias; escuelas de padres en concordancia con los tutores de aula y el apafa.
- Asesorar a los estudiantes del quinto de secundaria, en su proceso vocacional mediante la aplicación de instrumentos psicológicos y la asesoría vocacional oportuna e pertinente que posibiliten una mayor claridad en sus opciones vocacionales.
- Coordinar con el equipo responsable del TOES, DESNA y con el comité de disciplina en acciones concernientes a la prevención y cuidado del alumnado.
- Evaluación de los alumnos del 1ro de secundaria para la observación de su coeficiente de inteligencia.

1.4.3. En las labores de tutoría. Nuestra labor de tutoría en la institución educativa implica ofrecer un servicio de acompañamiento, orientación y prevención a los alumnos(as) con el objeto de promover su desarrollo integral a través de la creación de un espacio de confianza que le ofrezca la oportunidad de ser escuchado, atendido y orientado en diferentes aspectos de su vida

personal, social y educativa; pero también lo importante es que el alumno aprenda a conocerse en lo que él es, que piense y reflexione en la forma de actuar, de sentir y cómo reacciona y se relaciona con los demás en la institución educativa, en su comunidad y en la sociedad. A través de este análisis el estudiante debe de tratar de aceptarse así mismo puesto que pensamos que solo el reconocimiento y aceptación de lo que él es le permitirá realizar los cambios que son necesarios en lo personal, familiar, escolar y social y continuar así la construcción positiva de su persona y el bien común; sostenemos que los estudiantes deben de ser capaces de valorar sus cualidades y esfuerzos por cambiar y modificar aquello que no satisface sus expectativas, pretendiendo que logre un sentimiento de adaptación y bienestar que le ayude a confiar y le dé seguridad en sí mismo y pueda construir y consolidar su identidad pero también su autonomía a través de lo cognitivo y afectivo consideramos que a partir de esto el alumno debe:

- a. Poder analizar su entorno para que a partir de ahí reconozca a su familia, de la condición social en que vive entonces tendrá que asumir su realidad y actuar en función a ella.
- b. Tomar conciencia para asumir un rol activo en la condición de su vida desarrollando e implementando los recursos necesarios para enfrentarla responder de manera adaptativa pero consciente de la necesidad de establecer metas personales para armar como un rompecabezas, su proyecto de vida.
- c. Debe ser capaz de vivir en sociedad, para lo cual debe adecuarse a adaptarse a las normas y reglas de convivencia.
- d. En las relaciones interpersonales deberá ser capaz de aceptar y respetar a las personas en sus diferencias e individualidad manejando sus emociones positivas y negativas y las posibles reacciones a ellas.
- e. Desarrollar la capacidad para dialogar, saber expresarse en lo que piensa y lo que siente el otro, desarrollando su capacidad empática y asertiva.

Consideramos que todo esto no será fácil, implicara un gran esfuerzo y necesitará apoyo y orientación de diversas personas o profesionales para así desarrollar las diversas habilidades que permitan manejar diversas circunstancias.

Sabemos en el hecho de considerar que la tutoría debe orientar su labor al desarrollo de este proceso debemos tener claro que los resultados que se obtengan más allá de la labor del tutor, pero es importante darnos cuenta que el desarrollo de un estudiante depende de la interacción de diversas personas y variables.

Es importante especificar las áreas atendidas a través de la tutoría las cuales son: el área personal, el área académica y el área vocacional; no obstante, debemos considerar algunas áreas que también son importantes como es la salud, nutrición, participación comunitaria, la familia, algunos servicios educativos y de la comunidad en pleno:

A. Área personal. La asesoría, involucra fomentar el desarrollo integral del alumno(a) propiciando el conocimiento y comprensión de sí mismo y su característica, así como el desarrollo y consolidación de su identidad y autonomía. En esta área se presta mayor atención al aspecto afectivo del alumno tratando de conocer sus sentimientos, inquietudes y necesidades, intentando en cada tema que se trabaje, que el adolescente reflexione y comprenda el tema y las implicancias.

B. Área académica. La norma en el área académica debe estar orientada a optimizar el rendimiento escolar ofreciendo al alumno la posibilidad de reconocer y desarrollar sus capacidades a través del establecimiento y uso de las estrategias más adecuadas que lo lleven a la adquisición y construcción de conocimientos significativos y funcionales para su aprendizaje empleando hábitos de estudio y el estilo, técnicas y metodologías de estudio y de trabajo en su aprendizaje.

C. Área vocacional. En el modelo en el área vocacional deberá permitir al alumno la exploración y descubrimiento de sus intereses vocacionales y las posibilidades de desarrollo profesional, lo cual requerirá del conocimiento de sus propias características y limitaciones, como

también su contexto social en términos de estudio y trabajo, para que pueda observar los intereses, capacidades y características personales de los y las alumnos y alumnas en el mercado laboral.

D. Área de salud y nutrición. En esta área el alumno(a) accederá a tomar consciencia de la importancia de asumir una actitud responsable desde muy pequeño en lo que respecta su salud integral, prestando mucha atención a su alimentación y a la relación que esta tiene con el estado de salud general no solo en el momento actual sino también en su futuro y pueda aprender cuales son las mejores formas de alimentación y sus recursos propios de su localidad.

E. Área de participación comunitaria. en esta área de participación comunitaria y/o ciudadana se permitirá esbozar temas con los alumnos(as), en temas referidos a la responsabilidad que cada uno tiene en el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y grupo social en donde vive, así como el compromiso que les corresponde asumir en la implementación de actividades orientadas a ello, buscando que los alumnos(as) se involucren desde adentro de la institución educativa a su comunidad en jornadas relacionadas con algunas necesidades de su población. estas jornadas se programan para todo el año, se pretende desarrollar en los alumnos y alumnas su sensibilidad social, el sentido de adhesión, pero también el compromiso con las necesidades de quien lo necesita.

F. Área recreativa. En la tutoría también tomamos en cuenta las actividades en el área recreativa que favorezcan procesos de intercambio e integración del grupo de alumnos y alumnas en las que se consideran actividades deportivas, paseos, talleres que en algunas situaciones son conducidas por alumnos que tengan ciertas habilidades e intereses que puedan compartir con otros compañeros y compañeras siempre buscando opiniones y puntos de vista respecto a los diferentes acontecimientos que se presentan en su comunidad.

G. Atención a las necesidades educativas de la inclusión. También a través de la tutoría se ayuda a los y las alumnas con dificultades de aprendizaje, deficiencias auditivas o visuales u otras circunstancias que puedan interferir en su proceso de aprendizaje.

H. Colaboración con otras instancias de la comunidad. En el trabajo de tutoría se buscan aliados para llegar a aquellos objetivos que intervienen en el desarrollo de los alumnos o presentan dificultades familiares o presentan hogares disfuncionales: defensoría de la mujer, del niño y del adolescente (DMUNA), defensoría escolar del niño y del adolescente (DESNA), programa de atención a menores con ocupación temprana, (PAMOT) Centro de información y educación para la prevención del uso indebido de drogas (CEDRO).

Así mismo se realiza el apoyo a tutoría en los protocolos concernientes a dichas labores; somos sabedores que el estudiante desde su nacimiento y a lo largo de toda su vida interactúa, asimila, comprende, transmite y aprende dentro de los contextos sociales, familiares y escolares, como también sufre transformaciones ya sea en el momento, corto y/o a largo plazo, ello les genera aprendizajes vinculados con las experiencias que viven en etapas escolares y de vida. Sin embargo, muchas veces la presencia de conflictos, ausencias o simplemente descuidos por parte de los responsables, padres o apoderados pueden ocasionar un perjuicio en el adecuado desarrollo de los estudiantes, sumado a toda esta situación el uso inadecuado o desmedido uso del internet, acompañado de la poca o nula supervisión, ocasionan perjuicios en su desarrollo personal y/o social.

Nuestra labor tiene que ver con observar, detectar, evaluar y derivar, así como también prevenir los factores de riesgos psicosociales, en sus emociones y su conducta en nuestros alumnos y alumnas para emplear estrategias que conlleven a su buen desarrollo biológico, psicológico y social y en lo que corresponde a su calidad de vida en nuestra institución.

Nuestra institución educativa está ubicada en una zona poblada de inmigrantes de diferentes provincias del país y en donde existe algunos por no decir muchos, problemas de violencia social, machismo, familias disfuncionales que trae consigo diferentes carencias personales y sociales, que conllevan a interactuar con conductas, actitudes y costumbres no adecuadas; es por ello el gran porcentaje de familias disfuncionales y carentes de afecto que presentan gran influencias en sus hijo(as), dando como resultado estudiantes que poseen problemas de conducta y de convivencia, manifestando esto, en el quehacer diario, en nuestra institución educativa (IE).

Es importante observar la presencia de estudiantes con comportamientos de riesgos, como son el consumo de sustancias psicoactivas, problemas de disciplina, escaso control en el uso de internet, inicio temprano en la relación de pareja, así como el inicio de una vida sexual activa entre agresiones verbales y físicas, que las muestran no solamente en la institución sino también en su casa, propiciado por un ambiente familiar complicado, que genera serias disfunciones.

Debido a estos antecedentes mencionados la acción de acompañamiento tutorial, se hace fundamental y necesaria, ya que es a través de este servicio socio afectivo y cognitivo es que los estudiantes tienen una ayuda para, poder promover su desarrollo integral a través de la creación de un ambiente de confianza, al psicólogo y al tutor, quienes otorgaran la posibilidad de ser escuchados, atendidos y orientados en diferentes aspectos de su vida, personal, social, académica y vocacional, tratando de lograr una mejor calidad de vida para cada uno de ellos y ellas.

Estas acciones pretenden responder a las necesidades primarias de orientación, considerando que nuestro diagnóstico situacional identifica las debilidades o puntos críticos relacionados, razón por la cual trabajamos en los siguientes temas:

- a) habilidades blandas personales y sociales, problemas emocionales y de conducta.

b) baja autoestima, baja tolerancia a la frustración, toma de decisiones, hábitos de estudios inadecuados,

c) maltrato por negligencia, tocamientos indebidos, poca información sobre la sexualidad humana,

d) consumo de bebidas y sustancias tóxicas en la IE y sus alrededores, familias disfuncionales, etc.

En estos casos, nuestra propuesta en el plan tutorial siempre contribuye a promover en contraparte a lo que encontramos:

a) Estilos de vida saludables, mejorar las habilidades blandas.

b) Optimizar su autoestima, generar un aprendizaje del afecto y de tolerancia a la frustración.

c) Fortalecer el desarrollo de hábitos de estudios, fortalecer las participaciones, donde los alumnos aprenden a interactuar de manera pacífica y consensuada.

d) desde el ámbito familiar se trata de fortalecer niveles de comunicación asertiva entre padres y madres para solucionar las diferencias y dificultades y los problemas de sus hijos(as) y de nuestros estudiantes.

Se realiza también una labor de prevención coordinada entre las áreas de primaria, secundaria y técnica, cuyo objetivo principal es de acompañar en todas las acciones a los estudiantes en etapas de su desarrollo dentro de la vida escolar para que logre su potencial y sepan afrontar los eventos internos y externos que pueden afectar su desarrollo y convivencia. Se cumple, con el cronograma, desarrollo y evaluación y todas las acciones a realizar de acuerdo con los programas y guías, los protocolos y la metodología tutorial y de nuestro diagnóstico situacional actual.

En el caso de primaria abordamos desde el primer grado lo siguiente:

- a. Madurez para el aprendizaje de la lectoescritura para los niños ingresantes de 5 años.
- b. Dificultades en el lenguaje del niño(a) expresivo, comprensivo y articulatorio para niños de 5 años.
- c. El control de Conductas inadecuadas.
- d. La Disciplina en el aula.
- e. Las emociones, La relajación Muscular de Jacobson.
- f. Control de su espacio personal.

Para 5to y 6to enfocamos nuestro trabajo en lo siguiente:

- a. Prevención del Bullying,
- b. Habilidades blandas, (palabras mágicas),
- c. Educación Sexual,
- d. Trabajando el “yo se cuidar mi cuerpo”,
- e. Desarrollo biopsicosocial del Adolescente,
- f. Hábitos de estudio,
- g. Comprensión lectora a los estudiantes con bajo rendimiento escolar,
- h. Test de Autoestima y cuestionario de auto concepto a los estudiantes con dificultades emocionales y/o conductuales, en el área de Personalidad y dinámica familiar y/o familias disfuncionales, solo a los y las alumnas que lo requieran.

II. DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECÍFICA

En la mayoría de las instituciones, educativas de San Juan de Miraflores, cuando se trata de hablar de las familias, descuidan la dimensión espiritual, emocional y conductual de sus hijos. Ser padre de un adolescente, requiere de una gran dosis de paciencia y sabiduría; en esta vida es necesario inculcar un sentido de dirección y responsabilidad pues es definitiva para su vida adulta

Cuando nos relacionamos con los adolescentes y vemos su comportamiento, que a veces resulta totalmente inadecuado, tratar de comprenderlos resulta un reto apasionante y en algunos casos difícil, pero observamos también que la psicología logra importantes avances en la comprensión del comportamiento y de la persona humana.

Sabemos que vivimos y pensamos la mayor parte de nuestra vida en grupos, nuestros hechos más significativos, los vivimos en grupo. Esto nos motiva a pensar en buscar alternativas viables para tratar de encontrar la modificación de esas conductas inadecuadas que son vividas y realizadas en grupo, como son las agresivas y las inter sociales y a veces también las antisociales, observándolas que aparecen dentro de un marco de valores y conocimientos, pero de una escasa espiritualidad que no ayuda a su voluntad para cumplir esas enseñanzas en un espacio de respeto, de responsabilidad, solidaridad y amor al prójimo.

Es así que se genera y se crea el programa de recuperación conductual y emocional, en esta actividad se lidera a algunos profesores y profesoras, comprometidos con el cambio en los educandos, mediante un trabajo de orientación sobre diferentes temas en la que el psicólogo interviene en lo que respecta a la atención psicológica y conductual. En forma dinámica se monitorea el trabajo de tipo individual y grupal, asimismo se complementan con algunos retiros espirituales y trabajos en grupo dentro de la institución y se abordan casos y dificultades de tipo, Psicosocial, Emocional, Conductual y Familiar de manera preventiva y laborando en grupos.

Canto & Montilla (2013) así como Cartwright y Zander en 1971, sostenían que los grupos son inevitables y movilizan fuerzas poderosas que producen efectos de suma importancia en los individuos que lo forman o conforman pudiendo provocar consecuencias positivas como negativas.

Canto (2002) En junio de 1947 se realizó primer Seminario Experimental de los Grupos T (que era un grupo didáctico en el que se da prioridad a la formación en la dinámica de grupo); se experimentó un nuevo método de formación para las relaciones humanas que podía llegar a modificar en profundidad las actitudes y emociones de los participantes.

En las diversas dinámicas para grupos, como técnicas grupales, existen cualidades cambiables que las hacen idóneas para grupos determinados en distintas particularidades. Entre ellas podemos destacar las siguientes

- a. **Formativa:** Tienden a perfeccionar a sus integrantes, es decir crear la posibilidad de desarrollar suficiencia o capacidad potencial diferentes al simple entendimiento. Cuando las condiciones del grupo son efectivas ayudan a superar problemas personales por el simple hecho de compartir con otras personas cualquier tipo de situación.
- b. **Psicoterapéutica:** Realizan sanaciones, en esto se ocupan los psicoanalistas de grupo.
- c. **Educativa:** Pueden usarse para el aprendizaje en general.
- d. **Socialización:** Incitan que sus miembros se relacionen y aprendan a participar y a coexistir.
- e. **Trabajo en equipo:** Se originan formas de laborar en grupos. Podemos entonces observar que las técnicas grupales se ejecutan principalmente en:
 - Organizaciones de trabajo.
 - En el ámbito educativo.
 - Psicoterapia de grupo.
 - Incorporación adecuada en el grupo familiar.
 - Entidades espirituales.

- Trabajo en sociedades comunales.
- Grupos scouts y grupos de Marketing.

Los grupos T son primordialmente sistemas sociales en los que las operaciones y el aprendizaje, se enfocan apropiadamente a la conducta humana, estos grupos nacen en EEUU en 1946 como consecuencia de un plan de investigaciones variables dirigido por Kurt Lewin, quien fue influenciado por J.L. Moreno, en donde se traspasa el interés de la psicología de la personalidad a la psicología de los grupos (Gonzales, 1995). Ya en 1936 Moreno se sirvió del término dinámica de grupo para definir la sociometría. Moreno fue el fundador de los pequeños grupos y una figura fuera de serie en la aplicación de las técnicas grupales.

PLAN DE TRABAJO DEL TALLER RECONDUCTUAL Y ESPIRITUAL

I. DATOS GENERALES

1.1 UGEL: 1

1.2 Institución educativa: 7035 Leoncio Prado

1.3 Nivel responsable de la actividad: -Psicología, Tutoría C. Sociales, Religión, Arte.

1.4 Director: Lic. Juan Lujan Pomasonco

1.5 Subdirector(a): Dra. Marlene Galindo

1.6 Responsables de la actividad: Bach. Ricardo Fernández Jiménez, Mg. Hugo Salcedo, Prof. Maritza Soto, Prof. Marlene Sánchez, Mg. Manuel Plascencia

II. DENOMINACION Y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “Talleres de desarrollo Reconductual y Espiritual”

III. JUSTIFICACION

Nuestro proyecto tiene como finalidad, que en la I.E. N°7035 del distrito de San Juan de Miraflores, los alumnos y alumnas modifiquen su conducta a partir de la reflexión de sus

conductas inadecuadas y el estudio de sus valores morales y espirituales encuentren el cambio conductual.

En nuestra institución educativa, encontramos serios problemas de conductas inadecuadas familias disfuncionales y de riesgo, escasas de valores, etc. este taller servirá para entender las relaciones de los alumnos y alumnas en su mundo familiar, las personas, su comportamiento y su actitud ante el entorno.

Por tal motivo, personal directivo y del departamento de psicología, así como docentes del área de Tutoría, Religión apoyados por docentes del área de: Inglés, Arte, profesores de secundaria, personal administrativo, y padres de familia nos disponemos ofrecer, este espacio de orientación emocional, conductual y consejería espiritual, así como encuentros vivenciales dentro de nuestras áreas de labores.

IV. BASE NORMATIVA

Ley N°28044, Ley General de Educación.: Título 1. Capítulo 9 dice a la letra:

En lo relacionado a los enfoques:

a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, favorable, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, que supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

V. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL: Que el estudiante encuentre asesoría, especializada, para inducirlo a la reflexión y a tratar de resolver sus problemas emocionales, conductuales y espirituales.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Que el estudiante, encuentre mecanismos, asesoría, consejería y con el apoyo de especialistas, maestros y la comunidad educativa en pleno para que pueda, transformar sus conductas y competencias requeridas en normas de comportamiento.
- Realizar acciones para que los enfoques mencionados, se accionen mediante, actitudes que reflejen valores.

VI. META

Lograr actitudes solidarias y asertivas donde los estudiantes asuman como ideales el respeto, la justicia, a reconocer el bien común, a respetar el criterio de los demás, a la equidad de género, el respeto al medio ambiente, el respeto a las personas diferentes a las que tienen habilidades especiales, a los que son de distinta religión, a los escépticos a compartir lo que tiene, a ser entes, de solución de los problemas de la comunidad, al respeto a otras culturas y a ser solidario.

VII. ACCIONES ESPECIFICAS Y CRONOGRAMA

N°	Acciones	Responsable	Inicio	Termino	Observaciones
1	Talleres de desarrollo conductual	Psicólogo, Profesores personales administrativo	Marzo	Diciembre	Los talleres son semanales
	Jornadas de reflexión	Psicólogo, Docentes del taller conductual. Comunidad: misioneros del corazón eucarístico de Jesús		Lunes presentación de temáticas	Una vez por semana
	Retiro	Docentes taller conductual. Comunidad: Miembros de la iglesia		Lunes	Una vez por trimestres
2	Los estudiantes realizarán infografías, paneles, conferencias, karaokes referentes a las acciones a realizar	Psicólogo; Profesores que apoyan con charlas			
3	Visitas guiadas, a realizar acciones de bien común. Asilos, hospicios, y otras tareas a realizar como cuidado del medio ambiente, limpieza entre otros.	Comisión, taller conductual			

Fuente: Elaborado por Bach. Ricardo Fernández Jiménez, Mg. Hugo Salcedo, Prof. Maritza Soto, Prof. Marlene Sánchez, Mg. Manuel Plascencia.

VIII. METODOLOGIA

Trabajo cooperativo con la participación de toda la comunidad educativa

IX. PRESUPUESTO FINANCIAMIENTO:

Solo para la alimentación de los retiristas y invitados.

X. RECURSOS

10.1 Humanos: Comunidad educativa

10.2 Materiales: Escarapelas, disfraces, materiales de escritorio

10.3 Económicos: Según la actividad a realizar, desayunos, almuerzo y comida.

XI. EVALUACION:

Al finalizar la actividad se presentará un informe descriptivo de logros, dificultades y sugerencias de la actividad. Asimismo, indicando el nivel de participación de directivos, docentes, estudiantes y PPF. de la zona de Leoncio Prado y del distrito de S.J.M. del 2022.(o cada año de convocatoria)

- **Objetivo General**

La presente Charla busca sensibilizar a los alumnos y alumnas sobre los efectos perjudiciales de los comportamientos de acoso e intimidación entre pares (entre iguales, estudiante-estudiante), así mismo, proveerlos de instrumentos en prevención y atención del Bullying y/o acoso escolar en la Institución educativa

1. EL BULLYING Y/O ACOSO ESCOLAR

El bullying llamado también intimidación o acoso escolar es una manifestación cada vez más habitual y enérgica. Las estadísticas demuestran un desarrollo inquietante de violencia entre escolares involucrando, niños(as) y adolescentes en nuestra institución educativa, que se observan

en agresiones reiteradas entre compañeros de diferentes aulas y en donde los tutores comunican lo que sus alumnos y alumnas se quejan, es que muchos de ellos han sido agredidos por alumnos más grandes o en grupo o agresores que los acosan y los intimidan física, psicológica y emocional.

El concepto bullying suele originarse de la palabra inglesa “bull” que significa embestir, aunque también ha sido traducido como matón; otros asumen que bullying es una palabra holandesa que significa acoso; podemos decir que es una adaptación del concepto de acoso moral en el trabajo al acoso moral en la esfera educativa, se puede establecer como acoso escolar ambas formas, de comportamiento tienen mucho en común, dado que las dos son manifestaciones de violencia psicológica a través del acoso grupal, la diferencia es en donde se da, uno es en el trabajo y otro en las instituciones escolares. El Bullying o el acoso escolar está presente en cualquier lugar, no existe o no es exclusivo de algún sector de la sociedad o respecto al sexo, tampoco existen diferencias en lo que respecta a las víctimas.

El agresor acosa a la víctima cuando está sólo, en los baños, en los pasillos, en el salón, en el patio, en cualquier parte donde nadie lo vea; sin embargo no se trata de un solo empujón o comentario, se trata de una situación que si no se detiene a tiempo, puede provocar severos daños físicos y emocionales, al tratarse de manifestaciones de violencia psicológica van encaminadas a romper el equilibrio y la estabilidad psíquica de la víctima, por tanto el suicidio de la víctima es la comprobación del triunfo del acoso grupal.

Tipos de Bullying o Acoso escolar

a. Sexual

Es cuando se presenta un acoso o un abuso sexual.

b. Exclusión social

Es cuando se ignora, se aísla y se excluye al otro.

c. Verbal

Esta referido a Insultos y menosprecios en público para poner en evidencia al débil.

d. **Psicológico**

A nivel psicológico existe una persecución, intimidación, tiranía, manipulación, chantaje emocional y amenazas al otro.

e. **Físico**

Se observan golpes, empujones o se organiza una paliza en lugares escondidos.

Consecuencias del Bullying o Acoso escolar en nuestros alumnos

Nuestros estudiantes asumen situaciones distintas en la práctica del Bullying o acoso escolar, aunque no todas las expresiones agresivas son actos de violencia, es importante darnos cuenta la frecuencia y la intensidad con que se observa y se presenta la agresión para identificar si es o no una situación de Bullying o Acoso escolar sin embargo podemos ver que este, se divide entre agresores, víctimas y testigos aquellos que observan, sin decir nada silenciando la impunidad y el castigo; hablemos ahora de los:

Agresores: Los agresores suelen ser intolerantes recurren a la violencia física y verbal para imponer su punto de vista y tiene un alto nivel de influencia entre sus compañeros; se caracterizan:

- tienen grandes posibilidades de ser adultos con comportamientos antisociales.
- Son sujetos con poca empatía.
- Admirados y temidos por algunos.
- Individuos que asumen posiciones de liderazgo.

Víctimas: Es indudable que las víctimas de Bullying:

- e

Testigos: Es importante explicar a los alumnos que son observadores:

- A no ser cómplices con su silencio.
- A ser solidarios y asertivos.

- Tratar en lo posible de defender al que es víctima, por medio del dialogo y tratar de acercarse a la víctima.
- Nunca debe de responder al agresor de manera agresiva, pues ello sólo logrará que el alumno(a) caiga en la mira de este.

¿Cómo actuar y qué hacer?

Debemos tener en cuenta que el acoso escolar es real, y se requiere de involucrarse todos en la institución educativa y se requiere de tener información que constituya el recurso para llevar a cabo las intervenciones oportunas y podemos hablar de las siguientes:

- Aclarar qué significa Bullying o acoso escolar en las instituciones escolares.
- Avisar desde el primer día de clases que la práctica del Bullying o acoso escolar no es aceptable en la institución educativa.
- Escuchar atentamente cualquier tipo de problema, reclamo o sugerencia de los alumnos.
- Estimular a los alumnos a avisar siempre que suceda Bullying o acoso escolar.
- Valorar y reconocer las actitudes en la pelea frente al Bullying o acoso escolar
- Identificar posibles agresores.
- Dar oportunidad a los alumnos para que creen reglas de disciplina para su clase en coherencia con las reglas generales de la institución educativa.
- Estimular líderes positivos entre los alumnos, previniendo la formación de agresores.
- Incentivar y apoyar las relaciones familiares positivas.
- Institucionalizar ciertas normas para regular la convivencia escolar, estableciendo comités concernientes a esta dificultad de acoso.
- Establecer un ambiente de confianza y respeto que transmita tranquilidad y apoyo; dejar claro que hay una disposición a escuchar y a actuar rápidamente pero contundentemente para que los casos de intimidación escolar terminen.
- Desarrollar habilidades sociales y comunicación asertiva.

*Parra R. (Lexus 2015) Stop a la intimidación escolar o Bullying



SESION TUTORIAL N° 1

I. INFORMACIÓN GENERAL:

- 1.1. Área curricular : TUTORÍA - PSICOLOGÍA
- 1.2. Unidad : VI Unidad
- 1.3. Título de sesión : ¿Cómo enfrentas el Bullying o Acoso escolar?
- 1.4. Propósito de la sesión : Analiza un caso y describe cómo enfrentar el Bullying o el Acoso escolar
- 1.5. Duración : 2 horas.
- 1.6. Fecha : Del 07 de Julio.
- 1.7. Grado y sección : 2° AAC y 2° EA
- 1.8. Psicólogo : Ricardo Fernández Jiménez

II. APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencia	Eje	Metas de aprendizaje	Desempeño	Criterios de evaluación	Inst. Evaluación
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Educación para la ciudadanía	META 3. Respeta a su familia maestros y personas mayores; resuelve conflictos, acoso escolar, utilizando diversas estrategias y rechaza la violencia, promoviendo conductas positivas.	- Actúa como mediador en conflictos, de sus compañeros haciendo uso de habilidades sociales, el diálogo y la negociación. (META 3) (META 5)	-Elabora organizadores gráficos sobre el acoso escolar -Responde preguntas sobre el acoso escolar. -Analiza un caso y describe cómo enfrentar el acoso escolar.	Lista decotejo
-Maneja Conflictos de manera constructiva.	Meta 3 Meta 5	META 5. Soluciona conflictos, acoso escolar, a partir del diálogo y llega a acuerdos consensuados, respetando las normas.			

Competencia	Eje	Metas de aprendizaje	Desempeño	Criterios de evaluación	Inst. Evaluación
Se desenvuelven entornos virtuales generados por las tic. -Personaliza entornos virtuales.			-Organiza aplicaciones y materiales digitales según su utilidad y propósitos variados en un entorno virtual determinado, como televisor, computadora personal, dispositivo móvil, aula virtual, entre otros, para uso personal y necesidades educativas. Ejemplo: Abre más de dos aplicaciones a la vez, abre una aplicación de video y otra de procesador de texto para generar el resumen del video.	-Organiza materiales digitales en su computadora para su uso personal sobre el tema sobre el acoso escolar.	Lista decotejo
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. -Define metas de aprendizaje.	Habilidades para la vida.	META 1. Se plantea metas reales para el logro de sus tareas: formula preguntas de manera reflexiva, sobre el acoso escolar se organiza, prevé el tiempo y recursos disponibles, revisa suproceso, su avance y explica lo logrado.	-Determina metas de aprendizaje viables asociadas a sus potencialidades, conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades, limitaciones personales y actitudes para el logro de la tarea, formulándose preguntas de manera reflexiva sobre el acoso escolar. (META 1)	Se plantea metas de aprendizaje, asociados a sus conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades, limitaciones personales y actitudes para el logro de la tarea al inicio de la sesión.	Lista decotejo
ENFOQUES TRANSVERSALES		ACTITUDES OBSERVABLES			
-Enfoque Intercultural.		-Psicólogo y estudiantes se saludan con respeto.			
-Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad.		-Psicólogo y estudiantes respetan todas las variantes del castellano y otras lenguas que se hablan en distintas regiones			
-Enfoque Ambiental		-Psicólogo programan y enseñan considerando tiempo, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a la situación de los estudiantes.			
		- Psicólogo y estudiantes implementan y refuerzan las 3R.			
PROCESOS PEDAGÓGICOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE/PROCESOS COGNITIVOS			RECURSOS TIEMPO	

INICIO	PROBLEMATIZACIÓN	El psicólogo inicia la sesión, saludando y dando la bienvenida a los estudiantes.	45
	SABERES PREVIOS	Se afirman las normas de convivencia para practicarlos en el desarrollo de la sesión. Se realizará una pausa activa.	
	PROPÓSITO Y ORGANIZACIÓN	El psicólogo comenta: “Que a lo largo de nuestra vida nos enfrentamos al acoso escolar, en diversos lugares; como en el colegio, en la casa, en la calle y otros lugares” y pregunta “¿Qué situaciones de acoso escolar han ocurrido en tu casa, colegio u otros lugares?”. ¿Cómo se habrán solucionado el acoso escolar?”	
		Los estudiantes responderán voluntariamente. Luego preguntará: ¿Qué es el acoso escolar? ¿Cuáles son las causas que genera el acoso escolar? Para manejar un acoso escolar ¿Qué necesito reconocer? ¿Qué son las emociones y para qué sirven? ¿Cuáles son los tipos de acoso escolar? ¿Cuáles son las consecuencias del acoso escolar? ¿Cómo actuar y que hacer frente al acoso escolar? , y con la participación de los estudiantes se induce a saber sobre el tema. El Psicólogo presenta el título de la sesión en la pizarra: “¿Cómo enfrento el acoso escolar? Luego presenta la competencia, capacidad y la forma de evaluación. Los estudiantes se plantearán metas de aprendizaje, asociados a sus conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades, limitaciones personales y actitudes para el logro de la tarea.	
PROCESOS	MOTIVACIÓN	Los estudiantes leen el caso que se presenta en la lectura que se comparte y luego de reflexionar responderán a preguntas planteadas en su cuaderno.	60
	OBSERVACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO	El Psicólogo pregunta: ¿Qué es acoso escolar? ¿Cuáles son las causas que generan el acoso escolar? Para manejar un acoso escolar ¿Cuáles son los tipos de acoso escolar? ¿Cuáles son las consecuencias del acoso escolar ¿Qué es la inteligencia emocional? ¿Cómo regular las emociones?. El psicólogo mediante lluvia de ideas recogerá los saberes previos de los estudiantes, luego se promueve la lectura de la información Los estudiantes responderán de forma oral y voluntaria a las preguntas formuladas anteriormente.	
	RETROALIMENTACIÓN	El psicólogo explica aclarando dudas y respondiendo preguntas. Los estudiantes aplicarán la estrategia de apuntes orientados, elaboran esquemas y organizadores gráficos sobre el tema, con la información luego desarrollaran a las actividades presentadas. Se realiza el acompañamiento a los estudiantes, realizando la retroalimentación.	
CIERRE	EVALUACIÓN	Se utiliza la lista de cotejo para registrar el cumplimiento de los criterios de evaluación. Actividad para la casa: Organiza materiales digitales en su computadora para su uso personal sobre el tema. Los estudiantes responderán a preguntas de meta cognición: ¿Qué aprendí?, ¿Cómo lo aprendí?, ¿Para qué me sirve lo que aprendí?, ¿En qué otras Situaciones lo puedo utilizar?	30

I. SECUENCIA DIDÁCTICA

I. Observaciones y/o incidencias:

Ninguna

II. ANEXO:

Ficha de criterio de evaluación.

Ficha de coevaluación y autoevaluación.

Lista de cotejos.

BIBLIOGRAFIA:

-bibliografía para el psicólogo:

- o Diseño curricular nacional de educación básica
- o Repositorio de Perú educa.

-bibliografía para el estudiante:

Texto de desarrollo personal de tutoría.

- o Fichas, folletos, separatas, láminas, periódicos, etc.

psicólogo

Subdirectora de F.G.

LISTA DE COTEJO

	Procesos Pedagógicos	Preguntas	Si	No
Inicio	PROBLEMATIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué situaciones de acoso escolar han ocurrido en tu casa, colegio u otros lugares? • ¿Cómo se habrán solucionado el acoso escolar? 		
	SABERES PREVIOS	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el acoso escolar? • ¿Cuáles son las causas que genera el acoso escolar? • ¿Qué necesito reconocer? • ¿Qué son las emociones y para qué sirven? • ¿Cuáles son los tipos de acoso escolar? • ¿Cuáles son las consecuencias del acoso escolar? • ¿Cómo actuar y que hacer frente al acoso escolar? 		
	PROPÓSITO Y ORGANIZACIÓN	Estudiantes plantearán metas de aprendizaje, asociados a sus conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades, limitaciones personales y actitudes para el logro de la tarea		
Proceso	MOTIVACIÓN	<p>Los estudiantes reflexionan y responderán a preguntas planteadas en su cuaderno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es acoso escolar? • ¿Cuáles son las causas que generan el acoso escolar? Para manejar un acoso escolar • ¿Cuáles son los tipos de acoso escolar? • ¿Cuáles son las consecuencias del acoso escolar? • ¿Qué es la inteligencia emocional? • ¿Cómo regular las emociones 		
	OBSERVACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO	Los estudiantes responderán de forma oral y voluntaria a las preguntas formuladas anteriormente		
	RETROALIMENTACIÓN	Los estudiantes elaboraron esquemas y organizadores gráficos sobre el tema		
Cierre	EVALUACIÓN	<p>Los estudiantes respondieron las siguientes preguntas</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aprendí?, • ¿Cómo lo aprendí?, • ¿Para qué me sirve lo que aprendí?, • ¿En qué otras Situaciones lo puedo utilizar? 		

III. APORTES MÁS DESTACABLES EN LA INSTITUCIÓN

Nuestra Institución educativa se empodera en promover la interculturalidad desde sus inicios a partir de la realización del festival folclórico, que se realizaba una vez por año y generalmente se da en noviembre, en las celebraciones del Aniversario de la Institución; luego también el compromiso con el cuidado de nuestro planeta desde nuestra zona, a través de proyectos ambientales donde se involucran las mayorías de las áreas con acciones concretas: murales con frases para la toma de conciencia de sus pobladores y luego para ellos mismos, limpieza de las zonas colindantes a nuestra institución, cercas perimétricas para que no se bote el desmonte a las afueras de nuestra institución, todo esto se realiza todo el año; de la creación de un parque ecológico de lectura en donde los estudiantes pueden estudiar relacionándose con la naturaleza.

3.1. En secundaria

A partir del establecimiento del Departamento de Psicología, se dieron algunos protocolos de atención, que generalmente se les da a los tutores para realizar las derivaciones de algunos alumnos y alumnas que requieran alguna intervención psicológica o consejería, esto no significa que si ellos y ellas vienen sin derivación, no se les va atender, no hay ningún alumno o alumna que se quede sin atención, o algún padre que requiera una consejería se quede sin atención, si no existe el tiempo suficiente se les cita para otra oportunidad, hay situaciones que se deben de trabajar en los alumnos(as) y en algunos padres de familia, para que no exista, algunas dificultades que comprometen sus aprendizajes y su conducta en particular.

De la misma forma se elabora en forma consensuada y democrática con los tutores, cada año el diagnóstico situacional y familiar, en donde podemos ubicar los hogares disfuncionales y violentos, atacando este problema mediante:

- El desarrollo de talleres de prevención y empoderamiento de los padres y alumnos(as) en crisis.
- Prevención del abuso Sexual, en el año lectivo del 2016 realizándolo todo el año, con los Docentes, Padres de Familia, alumnos(as) en general, programas de orientación, asesoría y

derivación psicológica, psicopedagógica y neuropsicológica en casos que así lo requieran; diseñar y aplicar programas preventivos con la finalidad de evitar conductas de riesgo, mediante charlas de orientación y talleres de Autoestima y crecimiento personal, desarrollo bio-psico-sexual en los adolescentes.

- En el 2017, se realiza la campaña en toda la institución sobre el maltrato infantil, cuyo lema central “Si me quieres no me pegues”, “El buen trato”; se prosiguió con los trabajos en Primaria y Secundaria.
- En el 2018, se abordó talleres de Paternidad Responsable, Violencia Familiar, Acoso Escolar (Prevención del Bullying); Resolución de Conflictos; Valores en la Escuela; Normas de Convivencia y Control de Emociones.
- En el 2019 en nivel secundario se realizaron talleres de Prevención del Bullying o Acoso escolar, y también el Acoso escolar en las redes sociales.
- En el 2020 y 2021 se inicia la pandemia y el trabajo se realiza de forma remota con componentes emocionales audios, videos y atenciones virtuales.
- En la actualidad realizamos actividades tutoriales, evaluaciones de las derivaciones de los tutores, de los padres de familia y del comité del TOES en las aulas según la problemática se desarrollan talleres teniendo en cuenta el componente emocional y la resolución de conflictos.

3.2. En primaria

Dentro de los aportes más destacables en la I.E.T N° 7035 Leoncio Prado cabe señalar que se ha tratado de observar y descubrir los coeficientes cognoscitivos de todos los estudiantes de los primeros grados, realizando una evaluación general de los estudiantes ingresantes de las instituciones de inicial a primer grado de primaria a nuestra institución.

En ello detectamos su coeficiente intelectual y su madurez para el aprendizaje en donde se refuerza al niño de las carencias relacionadas con su madurez.

Detectamos:

- Coeficiente cognoscitivo con la prueba de Raven (especial)
- Coordinación visomotora
- Memoria visual, motora, auditiva
- Comprensión
- Pronunciación
- Coordinación motora
- Fatigabilidad para la escritura (colores, números, vocabularios comprensivos, vocabulario hablado, lateralidad).
- Programas en diferentes aulas según la problemática de su diagnóstico situacional, por ejemplo, los valores, utilización de habilidades blandas, utilización de sus espacios personales, tocamientos indebidos.
- Se realiza un reforzamiento a todos los alumnos que presentan un coeficiente de inteligencia baja, con programas de atención, retención, memorización y evocación, asociando con ejercicio de movimientos físicos relacionándolos con su lateralidad, espacio y tiempo.
- Del mismo modo se realiza: charlas y talleres dinámicos sobre temas de acoso escolar, control de su espacio personal, las emociones, valores personales, autoestima, comunicación asertiva en la familia, etc.
- Se realiza un diagnóstico situacional de las aulas de 5to y 6to grado de primaria, así como una evaluación a los padres, en donde pudimos detectar que los padres a diferencia de sus hijos no dicen la verdad, no existiendo ningún problema con sus hijos y en sus hogares.
- Evaluación de las mismas para observar su Inteligencia cognoscitiva y general; se prepara a los alumnos con consejería para el paso de primaria a secundaria.

IV. CONCLUSIONES

1. El papel del psicólogo en las instituciones educativas es importante, puesto que podemos proporcionar una serie de conceptos y principios derivados de nuestra investigación experimental, una técnica para aplicar estos conceptos, directamente a la práctica de la enseñanza, un diseño que provenga de esta experiencia y se ocupe de los cambios que acontecen en los niños y adolescentes más que deducir en los promedios como grupo, ofrecer una ciencia que trabaje con descripciones observables, medibles de las relaciones de conductas en los mismos y sus condiciones determinantes, todo esto podrá generar nuevas satisfacciones en la enseñanza y aprendizaje porque el maestro encontrara situaciones adecuadas en el avance de cada estudiante en su clase y sobre todo sabrá que hacer cuando el escolar no este logrando el progreso razonable, ganara nueva confianza en sí mismo(a), como maestro(a) porque sabrá que está realizando y estará más seguro(a), sabiendo que sus prácticas de enseñanza se basan en principios demostrables y que con nuestra ayuda (psicólogo o psicóloga) podrá definir y entender sus métodos en el aprendizaje.
2. La labor de cambio en el estudiante debe realizarse en conjunto y no aislado, ni separado entre todos lo que constituyen el entorno educativo, desde el director, coordinadores, tutores, auxiliares, padres de familia, psicólogos; todo esto proporcionará un mejor resultado en su aprendizaje o en el cambio de las conductas disruptivas o inadecuadas en ellos. Es sumamente importante que los padres de familia se involucren en la enseñanza de aprendizaje con la colaboración efectiva y afectiva en dónde no se vea al maestro como un enemigo que desea indisponerlos con las charlas o seminarios sino empezar a reeducarse a través de la reevaluaciones y programas específicos para concluir con el empoderamiento al maestro.
3. La labor de tutoría debe tener el acompañamiento del psicólogo para apoyarlo en los términos en donde se involucre problemas emocionales, conductuales y sociales que pueden perjudicar en el proceso, enseñanza, aprendizaje.

4. Se ha podido observar que los estudiantes que participaron en el taller conductual y espiritual han obtenido un cambio en su conducta, puesto que en un 40% se tornan más resilientes y proactivos, a dichos estudiantes se les orientan para que entren a un programa de liderazgo en la Institución Educativa y se observa su participación en los programas de representación en el aula como brigadieres, ecologista, cargos en la alcaldía de la institución o colaboradores en el municipio escolar, gran ayuda en la defensoría escolar; así como también guías de talleres.

V. RECOMENDACIONES

1. La labor psicológica tiene una labor trascendental en la formación y conducción conductual y de aprendizaje en nuestros alumnos y alumnas, motivo por el cual debe estar en constante preparación para reforzar el aprendizaje y utilizar los protocolos adecuados para la conducción y prevención y motivar los cambios a través de técnicas de intervención, motivo por el cual no debe ser un personal de relleno o de reemplazo cuando un Director o un profesor no pueda ir a un curso o un taller de actividades pedagógicas, sostengo que la preparación y capacitación del psicólogo debe de ir de acuerdo con las necesidades y carencias psicológicas de los grupos en que se acciona, viendo la posibilidad de involucrar comunidad, familia y estudiantes, con temas actuales que conciernen netamente a nuestra labor.
2. Las escuelas de Padres y Escuelas en familia, son puentes importantes de relación entre los padres y la Institución Educativa para dar y recibir información de acontecimientos que pueden ayudar al cambio estructural de nuestra comunidad educativa primero y luego nuestra sociedad, de forma sistemática y progresiva; motivo por el cual la participación de los padres debe ser fomentada como reglamento de la educación en la formación de los estudiantes y debe consensuarse en un requerimiento obligatorio en las instituciones, mediante mecanismos democráticos y deben ser incluidos en el reglamento interno de la Institución.
3. Institucionalizar como forma de aprendizaje, la Disciplina escolar, no como una labor punitiva, sino como una labor renovadora de criterios en donde podamos consensuar que sin disciplina no hay aprendizajes.
4. Se debe realizar talleres obligatorios tanto en Primaria como Secundaria sobre la prevención de conductas inadecuadas en todo lugar, no solo en el aula, sino en todo espacio social en donde pernocte el estudiante.

5. Realizarse en las Instituciones Educativas, Talleres de desarrollo Reconductual y Espiritual donde el estudiante, mediante la explicación de la toma de conciencia en los valores fundamentales, busque espacios de reflexión para el cambio estructural en su forma de vida; y que se pueda dar como programa Semestral de forma obligatoria.

VI. REFERENCIAS

- Anderson, J. (2002). *Leoncio prado, su historia, su palabra*. Diseño e impresión: SINCO editores.
- Cooll, A., (1997). *Embarazo en la adolescencia*. Clínicas Perinatológicas Argentina.
- Canto, J. Montilla V. (2002). *Dinámica de grupos*. Lima: Aljibe. recuperado de:
<http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura%20en%20Pedagogia/Repositorio%20Psicologia%20social%20y%20aprendizaje/Canto%20Ortiz%20Dinamica%20de%20grupos.pdf>.
- Canto, J. M. (2013). *Dinámica de grupos y autociencia emocional*. En *Perspectivas teóricas y ejercicios prácticos* (págs. 21-23). Libro Amigo.
- Franco, M. (2020). LMTonline. Grupo T y Talleres de sensibilización.
<https://www.lmtonline.com/lmtenespanol/article/DO-Grupos-T-y-Talleres-de-Sensibilizaci-n-15780535.php>.
- Moscol, A. (2021). *El fracaso del Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT) durante el primer gobierno del Partido Aprista Peruano (1985-1990)*. Obtenido de noticiero.com:
<https://noticierolibre.com/030421/el-fracaso-del-programa-de-apoyo-al-ingreso-temporal-pait-durante-el-primer-gobierno-del-partido-aprista-peruano-1985-1990/>.
- Guía de tutoría para la educación secundaria (s.f.) Gestión pedagógica; dinesst; comunicación y difusión.
- Guía de Tutoría Orientaciones Básicas para el Tutor (2001). Ministerio de Educación – UDCREES-2001.Equipo de Tutoría de la UDCREES.
- Narvarte M. (20023). *Trastornos escolares detección -diagnostico y Tratamiento* Lexus Editores.
- Quispe, L. y Ponce, S. (2015). Módulo de Capacitación "*Adolescentes por la Paz*" Editorial Gama Gráfica Ed.2015.

Ramos, M. Ravello, C. Rivera T. (2009). "*Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas*". (1era. Ed.). Editorial Quebecor Word Perú SA.

Miranda, R. Medina, S. y Frisancho. (2001). "Guía de Tutoría" Orientaciones Básicas para el Tutor Ed. Ministerio de Educación- UDCREES.

Weisse, B (2003). *Eliminar el estrés. V. Morera, Trad. Vergara.*

Vicente, J (1997). *Se amigo de ti mismo.* Manual de Autoestima Edit. Sal Terrae.

Vivas, M., Gallego. D y Gonzales. B. (2007). *Educar las emociones.*(2da ed.) Producciones editoriales C.A.

VII. ANEXOS

Anexo A



TEMA: EMBARAZO PRECOZ EN EL ADOLECENTE

PSICOLOGO: RICARDO FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

2016

SAN JUAN DE MIRAFLORES - PERÚ

Ane



“Si me quieres, no me pegues”

MODULO

El buen trato

MODULO

El buen trato

PSICOLOGO: Ricardo Fernández Jiménez

2017

San Juan de Miraflores – PERÚ

Anexo C

ESCUELA DE PADRES Y MADRES



PSICÓLOGO: Ricardo Fernández Jiménez

San Juan De Miraflores – Pamplona Alta Lima –

Perú

2018

Anexo D

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA EN RESUMEN?

LA VIOLENCIA ES EL "USO INTENCIONAL DE LA FUERZA FÍSICA O EL PODER REAL O COMO AMENAZA CONTRA UNO MISMO, UNA PERSONA, GRUPO O COMUNIDAD QUE TIENE COMO RESULTADO LA PROBABILIDAD DE DAÑO PSICOLÓGICO, LESIONES, LA MUERTE, PRIVACIÓN O MAL DESARROLLO.

POTENCIALMENTE VIOLENTO (A)

- RENIEGA DE CUALQUIER COSA
- SIEMPRE TE INSULTA Y TE AMENAZA
- DESPRECIA TUS OPINIONES Y TU CUERPO
- ES INDIFERENTE CONTIGO
- MINIMIZA LOS GOLPES Y TE DICE QUE TU TIENES LA CULPA
- SE MUESTRA COMO UNA PERSONA TRANQUILA ANTE LOS DEMÁS, PERO EN TU HOGAR ES VIOLENTO
- NIEGA QUE TE HUBIERA GOLPEADO
- ES EXCESIVAMENTE CELOSO
- ES POSESIVO
- NO CONTROLA SU IRA
- NO EXPRESA SU AFECTO
- PIENSA QUE LA MUJER ES INFERIOR
- BEBE ALCOHOL CONSTANTEMENTE
- ROMPE OBJETOS CUANDO SE ENOJA
- HA MALTRATADO A OTRAS PERSONAS
- TIENE BAJA AUTOESTIMA
- NO ACEPTA EL RECHAZO



VIOLENCIA SEXUAL. TODA CONDUCTA QUE AFECTE LA LIBERTAD SEXUAL DE LA PERSONA, TODO CONTACTO O ACCESO GENITAL O NO GENITAL, QUE VULNERE EL EJERCICIO A UNA VIDA SEXUAL LIBRE Y SEGURA.



VIOLENCIA EN LA EDUCACIÓN TODO ACTO DE AGRESIÓN FÍSICA, PSICOLÓGICA O SEXUAL EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS.

**VIOLENCIA FÍSICA**

INCLUYE TODOS LOS CASTIGOS FÍSICOS, FORMAS DE TORTURA Y TRATOS O PENAS CRUELES, ADEMÁS DE LA INTIMIDACIÓN Y LAS NOVATADAS POR PARTE DE LOS ADULTOS O DE OTROS NIÑOS.

**LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA SON**

ACTOS QUE CONLLEVAN A LA DESVALORIZACIÓN Y BUSCAN DISMINUIR O ELIMINAR LOS RECURSOS INTERNOS QUE LA PERSONA.



RECOMENDACIONES

PARA PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR:
EVITE LOS GRUPOS QUE PROMUEVEN VIOLENCIA DENTRO Y FUERA DEL CENTRO EDUCATIVO. INVOLÚCRESE EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DEPORTIVAS, CULTURALES Y SOCIALES. BUSQUE AYUDA CON SU FAMILIA Y/O PERSONAS DE CONFIANZA QUE LO ORIENTAN POSITIVAMENTE SOBRE LOS PROBLEMAS QUE LE AFECTAN.



ENTRE LOS SERVICIOS QUE TE OFRECE, ESTÁN:

- CENTROS DE EMERGENCIA MUJER (CEM) (431 A NIVEL NACIONAL)
- LÍNEA 100.
- CHAT 100.
- SERVICIO DE ATENCIÓN URGENTE (SAU)
- HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL (HRT)



I.E.T LEONCIO PRADO

NO DEJES QUE LA VIOLENCIA GOLPEE TU VIDA.

PSICOLOGO:

RICARDO

FERNÁNDEZ JIMENÉZ



Escucha Activa

Habilidad del ser Humano para escuchar con atención y de forma activa lo que la otra persona le este comunicando.

Permitiendo empatizar y que la otra persona se exprese de forma sincera y clara.



Escucha Activa con los hijos

- Ponerse a su Altura para establecer contacto Visual.
- Adaptarnos a su edad.
- Aprender a interpretar su lenguaje no Verbal.
- Interactuar
- Hacer de espejo
- Tener paciencia

Beneficios

- Fomenta el vinculo afectivo
- Promueve la idea de atención y respeto
- Les da seguridad y aumenta su Autoestima
- Ayuda a manejar las rabietas



Comunicación Asertiva

Habilidad del ser Humano para comunicarnos de forma simple, clara y objetiva lo que queremos expresar.

Se mantiene en equilibrio ya que se comunica de manera clara y objetiva, lo que se quiere decir sin dañar ni ofender a los demás.



Comunicación Asertiva con los hijos

- Evita comparaciones
- Se empático
- Pide opinión
- Expresate
- Reconoce tus errores
- No te olvides del lenguaje no verbal
- Actúa con coherencia



Beneficios

Relación más sólida con los miembros de la familia y que los hijos se puedan desarrollar adecuadamente para su futuro.



Reducción del estrés, mejor habilidad social y personal, mejor control de impulsos, mejor autoestima, entendemos mejor nuestras emociones, respeto mutuo y ganar el respeto de los demás, mejor habilidad para la toma de decisiones, satisfacción personal, reducción de conflictos.

Control Emocional

Entender y controlar las emociones a las que una persona se puede ver expuesta en su día a día y que generan respuesta por parte del cuerpo hacia ellas.

No se trata de que la persona reprima sus emociones, sino de que las identifique, reconozca y que tenga la capacidad de darle un significado positivo.



Control de emociones negativas

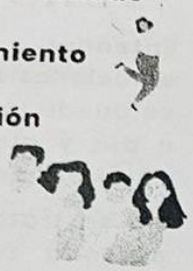
- Escucha las señales que te da el cuerpo.
- Identifica y pon nombre a la emoción que quieres controlar.
- Piensa en formas que te ayuden a controlar las emociones.
- Tener una actitud positiva siempre ayuda.



Como gestionar las en Familia

- Reconoce e identifica las emociones y la manera como reaccionan.
- Focalizar la atención en los pensamientos positivos.
- Identificar el area de conflicto

- Establecer en familia las estrategias que pueden realizar cuando se genere una situación de tensión emocional.
- Afianzar el autoconocimiento emocional.
- Promover la comunicación asertiva.
- Jugar en familia.
- Punto clave: Voluntad



Recuerda que ...

"Las FAMILIAS mas felices, se perdonan, pasan tiempo juntos, se escuchan y se esfuerzan por trabajar en equipo."



MUCHAS GRACIAS



I.E Tecnico
Leoncio Prado
7035



"Crianza Positiva"




COMITE DE GESTION DEL BIENESTAR

Departamento de Psicología

Anexo F


¿QUÉ ES UN DEFENSOR(A) ESTUDIANTIL?

Es un(a) estudiante representante de cada sección de educación secundaria, elegido(a) por sus compañeros(as) en asamblea general de la sección convocada por el tutor(a); encargado(a) de **PROMOVER, DEFENDER y VIGILAR** el cumplimiento de los **DEBERES y DERECHOS** que la ley reconoce a los niños, niñas y adolescentes.



CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE DEFENSOR(A)

- ✓ Estudia en la institución educativa
- ✓ Conoce el ideario de la IE.
- ✓ Conoce las funciones de la defensoría estudiantil y se identifica con sus objetivos.
- ✓ Muestra interés hacia temas y trabajo con adolescentes.
- ✓ Conoce el Código y la Convención de los Derechos del Niño(a) y Adolescente.
- ✓ Tiene disponibilidad expresa y voluntaria.
- ✓ Posee una conducta ética y moral adecuada.
- ✓ Tiene capacidad de trabajo en equipo.
- ✓ Es una persona reflexiva y con actitudes conciliadoras y concertadoras.
- ✓ Tiene capacidad de relacionarse con los demás miembros de la IE y con otras instituciones.
- ✓ Se capacita permanentemente.




CUALIDADES DEL ESTUDIANTE DEFENSOR(A)

Como personas:

- ✓ Comprometidas con el desarrollo de su IE y de su comunidad.
- ✓ Con capacidad de servicio y solidaridad.
- ✓ Con madurez y equilibrio emocional.
- ✓ Con adecuada valoración de sí mismo(a).
- ✓ Con capacidad de empatía y resiliencia

Como líderes:

- Con capacidad de trabajo en equipo.
- Con fortaleza y tenacidad para vencer.
- Con capacidad de crítica constructiva.
- Con capacidad de expresar libre y oportunamente su pensamiento.
- Con capacidad para plantear propuestas creativas a fin de mejorar su labor.
- Con capacidad de organización.
- Con actitud confidencial.

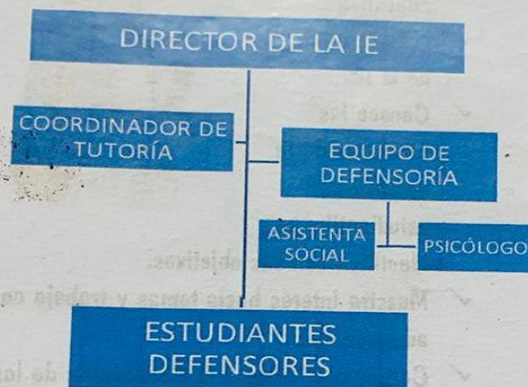


FUNCIONES DEL(A) ESTUDIANTE DEFENSOR(A)

- > Difundir los deberes y derechos del niño, niña y adolescente en la institución educativa y en la comunidad.
- Velar por el respeto y aplicación de los deberes y derechos en la IE.
- Organizar campañas para la promoción de los deberes y derechos del niño, niña y adolescente en la escuela y en la comunidad.
- Detectar los casos que se presenten en la escuela y canalizarlos hacia la defensoría.
- Participar en la planificación, ejecución y evaluación de los servicios que brinda la defensoría.



ORGANIGRAMA DE LA DEFENSORÍA



Defensoría escolar



Tutoría
para el bienestar de las
niñas, niños y adolescentes

2019

Diseño: Manuel Placencia Miranda

Anexo G

Son los protagonistas de casos más extremos, como suicidios, o alumnos que entran en las escuelas armadas.



TESTIGOS



CONTRA EL BULLYING
CONTRA EL ACOSO

Cualquier consulta, acércate al Establecimiento de Salud más cercano

¿Como Actuar y qué Hacer?

- ~ Aclarar qué es Bullying.
- ~ Avisar desde el primer día de clases que la práctica del Bullying no es aceptado en la escuela/colegio.
- ~ Escuchar atentamente cualquier tipo de problema, reclamo o sugerencia de los alumnos.
- ~ Estimular a los alumnos a avisar siempre que suceda Bullying.
- ~ Valorar y reconocer las actitudes en el combate del Bullying.
- ~ Identificar posibles agresores.
- ~ Dar oportunidad a los alumnos para que creen reglas de disciplina para su clase en coherencia con las reglas generales de la escuela/colegio.
- ~ Estimular líderes positivos entre los alumnos, previniendo la formación de agresores.
- ~ Incentivar y apoyar las relaciones familiares positivas.

PERÚ Ministerio de Salud Dirección de Red de Salud SIM - VMT

ESTRATEGIA SANITARIA NACIONAL SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ



DI NO AL BULLYING

Prevención del Bullying

#BastaDeBullying



¿Qué es el Bullying?

El término Bullying es una palabra que proviene del vocablo holandés que significa acoso.

El Bullying está presente en casi cualquier lugar, no es exclusivo de algún sector de la sociedad o respecto al sexo. Tampoco existen diferencias en lo que respecta a las víctimas.

El agresor acosa a la víctima cuando está sólo, en los baños, en los pasillos, en el salón, en el patio, en cualquier parte donde nadie lo vea.

Sin embargo no se trata de un simple empujón o comentario, se trata de una situación que si no se detiene a tiempo, puede provocar severos daños emocionales a la víctima.

Tipos de Bullying

ALTO AL BULLYING



- Sexual:** Es cuando se presenta un asedio, inducción o abuso sexual.
- Exclusión social:** Cuando se ignora, se aísla y se excluye al otro.
- Verbal:** Insultos y menosprecios en público para poner en evidencia al débil.
- Psicológico:** En este caso existe una persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro.
- Físico:** Hay golpes, empujones o se organiza una paliza al costado.

¿Cuáles son las Consecuencias del Bullying en la vida de los alumnos?

Los alumnos asumen papeles distintos en la práctica del Bullying, dividiéndose entre agresores, víctimas y testigos.

AGRESORES

Los agresores tienen grandes probabilidades de ser adultos con comportamientos antisociales.

Características

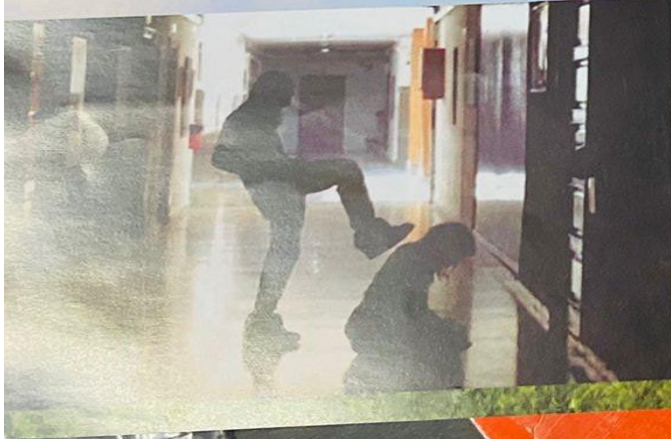
Individuos con poca empatía

Admirados y temidos por otros

Individuos que asumen posiciones de liderazgo

VÍCTIMAS

Las víctimas del Bullying crecen con sentimientos de baja autoestima creando serios problemas de relación en su vida adulta.



Anexo H

Diferencias entre bullying y ciberbullying

A pesar de que el sufrimiento de la víctima es el resultado final común, hay características diferenciales muy importantes entre el ciberacoso entre iguales con respecto al bullying tradicional:

- ✓ La víctima siempre está al alcance de las agresiones, en cualquier momento y en cualquier lugar.
- ✓ El liderazgo del acoso está más disperso y suelen participar más personas.
- ✓ Las agresiones son percibidas por más público y son más duraderas, a pesar de que son menos visibles para las familias y la comunidad educativa.
- ✓ La percepción del daño causado es menor puesto que muchas veces no se ve directamente el sufrimiento de la persona acosada.
- ✓ Los perfiles de agresores y víctimas son muy diversos, y no existen unos patrones claros.

Algunas habilidades clave

El ciberbullying presenta grandes retos para cada uno de los roles principales que intervienen: víctima, victimario y testigo/espectador. Sin duda, las habilidades para la vida ayudarían, dependiendo del momento y del rol, tanto para prevenir como para frenar esta forma de hostigamiento. Entre ellas, pueden citarse:

- ✓ **Empatía:** Resulta fundamental cuando se trata de las relaciones interpersonales. Si no sentimos que padece, no podemos compadecernos. Las pantallas y las distancias dificultan la percepción del daño.
- ✓ **Autoestima:** La baja autoestima suele caracterizar a quienes acosan, aunque no lo parezca, y suele desarrollarse también en quien padece el acoso.
- ✓ **Pensamiento crítico:** Además de otras habilidades y valores que deben entrar en juego posteriormente, el primer paso es no aceptar el acoso como algo "normal". Es vital la desnormalización para movilizar a los espectadores.
- ✓ **Asertividad:** Los testigos deben ser capaces, cuando menos, de no participar en aquello con lo que no se sienten cómodos, aun cuando sea una postura a contracorriente.

Decálogo para la convivencia digital positiva



1

Disfruta con ética y educación la Red, usa la netiqueta

¡Netiquetate! La netiqueta es un conjunto de recomendaciones que nos ayuda a llevar una buena relación en la red. Respetarlas facilita la convivencia en Internet.



2

Evita usar de manera pública expresiones que puedan ofender a otras personas

Lo que se dice en Internet tiene muchas veces una difusión inesperada y puede que sea molesto o incómodo para alguien.



3

Protégete del software malicioso. Bloquea tu smartphone y cuida tus contraseñas

Es importante evitar el acceso no deseado a información propia o ajena. Proteger los dispositivos y las contraseñas previene la suplantación de identidad.



4

Ten presente que estar de este lado de la pantalla no te sirve de protección

Enfrentar situaciones pensando que se pueden evitar solo desconectándose no es inteligente. Internet tiene un alcance muy grande.



5

Cuida tus datos personales y tu privacidad para aumentar tu nivel de protección

Cuanta más información se tiene de una persona, más posibilidades hay de hacerle un daño.



6

No hagas en Internet lo que no harías frente a frente

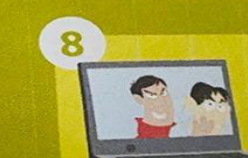
En ocasiones, quien está al otro lado de la pantalla es alguien que está más cerca de lo que se puede pensar. Idioma, edad, intereses y cultura ayudan a ello.



7

Rehúyete de la gente incómoda o agresiva, y ten cuidado con los nuevos contactos

En Internet algunas personas buscan la provocación y hacer daño. Evitarlas es importante, en especial dentro de tus redes sociales.



8

Evita suposiciones porque puedes equivocarte

Una ofensa a veces es una acción involuntaria, mal interpretada o dirigida a otra persona. También puede esconder un engaño premeditado.



9

Ignora las provocaciones. Cuenta hasta diez y piensa en otra cosa

Contestar una ofensa no ayuda a evitar el conflicto y puede derivar en ciberacoso. Alguien con mala intención e Internet puede causarte graves daños.



10

Pide ayuda al administrador de la página o del servicio cuando te molesten online

Muchos servicios online, como las redes sociales y los juegos, tienen políticas de uso que prohíben conductas molestas para sus usuarios.

¿Qué es el ciberbullying?

El ciberbullying es el hostigamiento realizado en o por medio de Internet (redes sociales, videojuegos, mensajería instantánea, páginas web...) intencionado, reiterado y mantenido en el tiempo por parte de una o varias personas hacia una víctima, de edad similar y con vinculación en el contexto escolar, sobre la que se posee o establece una posición de superioridad, ya sea por impunidad o por el ejercicio de dominio. Es frecuente que acoso y ciberacoso escolar vayan de la mano, pero no siempre es así.

Se concreta de muy diversas formas: puesta en circulación de un rumor falso, publicación de una imagen ridiculizante, exclusión de un grupo de mensajería, robo de la contraseña en una red social para insultar a otros en su nombre. La reiteración de las agresiones no siempre es realizada por la misma persona, sino que son muchas y diversas las que pueden participar con un simple "me gusta" o compartiendo información hiriente.

¿Qué consecuencias puede tener el ciberacoso entre iguales?

El sufrimiento de la persona acosada es muy intenso y se manifiesta en tristeza, aislamiento, pérdida de confianza y autoestima, trastornos con el sueño y la alimentación, aparición de dolencias psicósomáticas... Deja una marca profunda y duradera en quienes lo padecen.



Para tener muy en cuenta

- El ciberbullying es el reto más relevante al que se enfrentan las personas menores de edad en Internet: causa graves daños, se da con cierta frecuencia y resulta muy complicado de prevenir y frenar.
- Es importante tomar conciencia de que la no existencia de agresiones físicas no significa ausencia de victimización o que se produzca un daño menor.
- Dado que Internet es una herramienta muy potente, cuando se utiliza para hacer daño, sus efectos pueden ser devastadores. Hay un gran desequilibrio de poder entre víctimas y victimarios.
- Esta forma de violencia digital entre iguales resulta favorecida por tres características: es sencilla de realizar, tiene consecuencias inmediatas y está siempre al alcance.
- Las personas que sufren ciberbullying tienden a aislarse, en ocasiones se sienten culpables de su situación y es poco común que pidan ayuda de forma temprana.

Referencias de apoyo

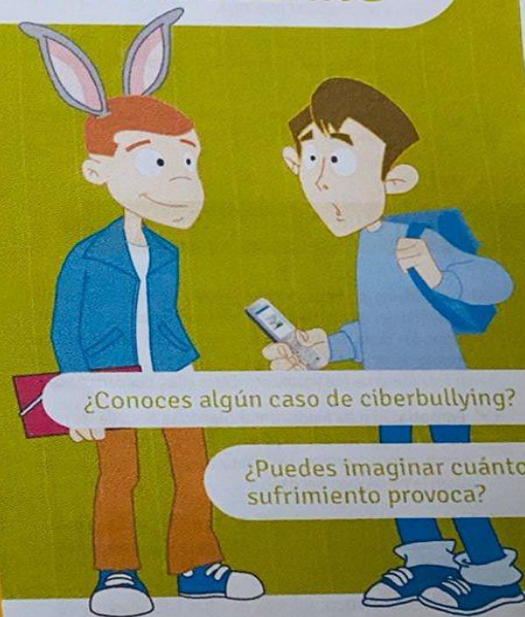
Enlace Miniguía seguridad:
<https://bit.ly/2CoVkJ0L>

www.unodc.org/ropan/es

Disfruta y cuídate en el Internet 😊

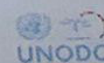
Proyecto educativo de prevención del ciberdelito y para el buen uso del Internet

CIBERBULLYING



¿Conoces algún caso de ciberbullying?

¿Puedes imaginar cuánto sufrimiento provoca?



La Declaración de Doha:
PROMOVER UNA CULTURA
DE LEGALIDAD



GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA

SVET

Pantallas Amigas

Anexo I

Consejos para padres

No es una situación de 'buenos' y 'malos', sino un problema que afecta a todos

Si su hijo o hija es víctima

- Dele confianza y seguridad para que le cuente lo que le pasa, poniendo énfasis en que no es su culpa ni debe sentirse avergonzado (a).
- Mantenga la calma.
- No lo asuste con una reacción desmesurada.
- Comuníquese con el maestro.
- Enséñele a defender sus derechos sin violencia y a decir **NO** con firmeza.

Si su hijo o hija es el agresor (a)

- Señálele, claramente, que estas conductas no son aceptadas en la familia.
- Hable con él o ella, expresándole afecto y sentimientos positivos.
- Enséñele a asumir su responsabilidad y darse cuenta de que le está haciendo daño a un compañero.
- Colabore con la escuela para propiciar el cambio de comportamiento.

Si su hijo o hija es testigo de agresiones

- Converse sobre las consecuencias que tiene el maltrato para él mismo, sus compañeros (as) y el entorno escolar.
- Reflexione sobre las consecuencias de no informar o comunicar estos hechos.
- Dígale que de ninguna forma debe alentar el maltrato, al contrario, debe comunicarlo.
- Enséñele a defender sus valores y creencias con tolerancia y respeto.

¿Qué no hacer si detecta que están hostigando a su hijo?

- Ir a hablar con los padres del agresor, personal o telefóricamente.
- Ir a protestar agresivamente al colegio; el hecho perderá veracidad.
- Incitar a que el niño se defienda; si no lo hace, es porque no puede.

PROBLEMAS DE CONDUCTA

Son comportamientos inadecuados que aparecen frecuentemente en los niños/niñas tales como la desobediencia, las rabietas, las conductas desafiantes, etc.

EL NIÑO(A)...

- Hace lo imposible por llamar la atención de sus padres, maestros(as) u otros cuidadores mostrándose desgano, gritando en exceso, agrediendo a otros, etc.
- Se distrae constantemente.
- Puede presentar bajo rendimiento académico.
- Tiene dificultades para controlar sus impulsos. (grita, se enfada, cuando le llevan la contraria).

¿Que Hacer? ✓

Para poner límites a las demandas del niño(a) es necesario establecer hábitos de conducta adecuados.

Elabore un Calendario u Horario de actividades.

Premiar al niño cuando se comporte adecuadamente.

Sea un buen ejemplo para sus hijos.

¿Que Hacer? ✓

LLEVARLO CON UN ESPECIALISTA Y SEGUIR SUS INDICACIONES

Comparta tiempo con su niño

Mantenga a su niño bajo observación constante.

Hágalo reflexionar de sus errores

Acepte y Atienda al niño

No abuse física o Emocionalmente del niño

Dé órdenes claras de las cosas que debe hacer en reemplazo de las que no

¿Qué es la

2.- Dar el Ejemplo

Sus hijos imitan lo que usted hace.
Par ejemplo:

- Si tira la puerta cuando está molesto o botó un papel al suelo, ellos aprenderán a hacer lo mismo.
- Si exige respeto también hay que respetar a la esposa(o) e hijos o hijas.



4.- Premiar un buen comportamiento

Los halagos/ elogios y premios ayudan a reforzar el buen comportamiento de sus hijos. Cuando lo haga, enséñeles la importancia de un comportamiento adecuado.



PEM | Ministerio de Salud | Instituto de Gestión de Servicios de Salud | Dirección de Red de Salud | 2018 | 1817

ESTRATEGIA SANITARIA NACIONAL SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ



PAUTAS DE CRIANZA EN EL HOGAR

3.- No Criticar

Es mejor corregir la conducta que criticar directamente al niño(a); en vez de decir: "eres malo(a)", podríamos señalar: "golpear a tus amigos no está bien, si algo te molesta es mejor que hables con ellos o se lo digas a otra persona mayor". Utilizar adjetivos negativos o insultos afecta su autoestima.



5.- Coordinación entre adultos

Evitar las contradicciones o desautorizaciones entre adultos.

"CUALQUIER CONSULTA ACERCATE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MAS CERCAÑO"

¿QUE SON LAS PAUTAS DE CRIANZA?

Conjunto de acciones, sentimientos y actitudes que las madres y padres manifiestan hacia las niñas y niños, que generan un clima emocional favorable o desfavorable en su desarrollo. Dependen de lo vivido y aprendido en su contexto cultural.

¿POR DÓNDE EMPEZAMOS?

Todo padre o madre debe saber:

- No existen padres y madres perfectos.
- Criar a los hijos(as) no es una tarea fácil.
- Los éxitos y los errores son parte de la difícil misión de ser padres.

Todos los padres y madres tienen una historia y una vida anterior a la paternidad y la maternidad.

Quieren repetir las experiencias favorables.


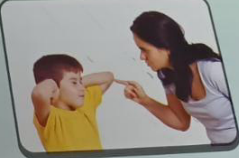
No quieren repetir lo que les hizo daño y les dolió.

Ninguno será una madre perfecta, ninguno será un padre perfecto, pero todos pueden trabajar para ser los mejores padres posible para su hijo

RECOMENDACIONES

1.- Poner reglas claras

Es importante establecer reglas claras en el hogar, las cuales deben ser conocidas y respetadas por toda la familia para que los hijos(as) sepan lo que se debe y no se debe hacer en cada momento y situación; y cuales son las consecuencias de no cumplir las reglas.

¿Cómo se forma la Autoestima?

La autoestima es resultado de nuestros pensamientos, sentimientos, sensaciones, opiniones, expectativas que se han ido acumulando y configurando a lo largo de nuestro vida.

Una Autoestima alta nos permite:

- Crecer saludablemente
- Sentirnos seguros y confiados
- Sentirnos realizados
- Estar alegres, compartir buenos sentimientos
- Poder dar y recibir afecto
- Estar motivado ante las dificultades a superar

Mensajes positivos para una buena Autoestima

- Soy bueno
- Soy capaz
- Puedo aprender
- Soy hermoso(a), bello(a)
- Soy inteligente
- Soy genial
- Puedo superar todos los obstáculos
- Me siento bien conmigo mismo(a)
- Soy una persona amable y querido

La Familia es un componente fuerte en el desarrollo de nuestra Autoestima, Padres con buena Autoestima, fomentarán un adecuado amor propio en sus hijos

Cualquier consulta, acércate al Establecimiento de Salud más cercano

PERU Ministerio de Salud Dirección de Red de Salud SIM - VMT

ESTRATEGIA SANITARIA NACIONAL SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ

Autoestima

¿Qué es la Autoestima?

Es la percepción, imagen, consideración y respeto positivo que tenemos por nosotros mismos, es la forma de aceptarnos y amarnos con nuestras características positivas y negativas

¿Por qué es importante la Autoestima?

La Autoestima influye mucho sobre nuestro comportamiento, en todas las áreas en las que nos desenvolvemos; esta presente ante los desafíos, y nos hace sentir capaces o incapaces de enfrentarlo, influye en las decisiones que tomamos, así como en cuanto podemos soñar o desear. Nos motiva o desmotiva ante cualquier circunstancia. Nos puede llevar a tener una vida plena de satisfacción y felicidad, o de derrotas constantes

... Evaluemos nuestra Autoestima

- Acepto mis cualidades
- Reconozco y mejoro mis defectos
- Acepto a los demás tal como son
- Me quiero, me valoro y me cuido
- Reconozco mis habilidades mis limitaciones, así como el de los demás
- Soy responsable de mis acciones
- Tomo mis propias decisiones
- me comunico de forma abierta y sincera
- Escucho las opiniones de todos
- Reconozco mis logros
- Acepto mis errores y aprendo de ello
- Evito ofender, insultar y maltratar a los demás
- Tomo mis propias decisiones
- Puedo dar afecto a los demás

Autoestima
Es aceptarse, quererse y amarse

¡Soy feliz conmigo mismo y con los demás!

ROMPIENDO ESQUEMAS, para vivir mejor

En los últimos años se ha generalizado el uso de la palabra autoestima para explicar muchos de los sentimientos y conductas de las personas.

Juan de 22 años comenta: "mi problema es de autoestima, creo que no me valoro demasiado, no estoy satisfecho de mí mismo...".

Isabel de 18 años dice: "no me siento contenta conmigo, no me quiero lo suficiente...".

Raquel de 15 años menciona: "yo acepto a los chicos como en otros para sentirme bien pero luego ellos hacen lo que quieren conmigo, así yo fuera capaz de quererme un poco más...".

Gustavo de 21 años dice: "al lograrla sentíme más seguro de lo que hago y de lo que siento, cuando mecho yo que yo soy capaz...".

Si piensas detenidamente en lo que dicen estas cuatro personas, observarás que experimentan algunas deficiencias en la valoración de sí, no se sienten apreciados suficientemente, no se sienten seguros o capaces de emprender algo o simplemente satisfechos de sí mismos.

LAS RAÍCES DE LA AUTOESTIMA

En torno a las raíces de la autoestima, el consenso es que las relaciones primarias (con los padres y el entorno familiar) son las que proveen las primeras y más importantes pautas de la propia valoración.

Es así que, la confianza, la seguridad y la estabilidad son experimentadas por el niño desde los primeros días de nacido.

"Los hijos no crecen en el vacío, crecen en un contexto social (familiar)", dice el especialista Nathaniel Branden.

Coopersmith encontró en su estudio que, factores como riqueza familiar, educación, la zona geográfica, la clase social, la profesión del padre o el hecho que la madre estuviera todo el tiempo con el niño, no eran suficientes para garantizar una adecuada autoestima en el niño.

La familia es el elemento más importante en la construcción personal de la autoestima pero no es determinante; sólo ayuda o dificulta la construcción de la misma, porque quien tiene la responsabilidad final eres tú mismo.

AUTOESTIMA ¿QUE ES...?

El psicólogo Nathaniel Branden considera dos componentes básicos de la autoestima:

- La eficacia personal
- El respeto a uno mismo

Por **eficacia personal**, Branden entiende la confianza en el funcionamiento de la mente, en la capacidad para pensar y entender, para aprender, elegir y tomar decisiones. Creer en ti mismo y en tus capacidades. Creer que eres capaz de enfrentar los desafíos que te impone la vida.

Francisco siente confianza en sus capacidades (te pensar, analizar, discernir y decidir) que enfrentar los desafíos de la vida.

El **respeto de uno mismo**, significa reafirmarse en la valoración personal, mantener una actitud positiva hacia el derecho de vivir y ser feliz. Experimentar comodidad con los propios deseos, pensamientos y necesidades. En pocas palabras, **sentirse digno de vivir y disfrutar de la vida.**

Mariela de 20 años, siente profunda satisfacción por lo que es y por lo que consigue con su propio esfuerzo. Se siente **digna de disfrutar de las cosas buenas de la vida.**

Como te darás cuenta, la autoestima es más que una valoración vaga e imprecisa de ti mismo; y no sólo se trata de decirlo, sino que involucra una experiencia íntima y personal muy significativa.

De otro lado, **todos poseemos una autoestima**, nadie carece de ella; por lo tanto, decir "no tengo autoestima" no resulta real. Lo que sucede es que se presenta en un continuum que va de la positiva a la negativa.

LA ÚNICA FUENTE DE LA AUTOESTIMA ES, Y SOLO PUEDE SER, "INTERNA" (en lo que somos y hacemos, no en lo que hacen los demás). CUANDO LA BUSCAMOS EN LO EXTERNO, EN LAS ACCIONES Y LAS RESPUESTAS DE LOS OTROS () NOS CONVERTIMOS EN VÍCTIMAS DE LA APROBACIÓN.

INMADUREZ EMOCIONAL Y AUTOESTIMA

Generalmente, una situación de inmadurez emocional provoca un serio obstáculo para que logres una saludable autoestima personal.

Cuando una persona mantiene un nivel de inmadurez emocional busca el aprecio y la aceptación de otras personas porque no se siente capaz de valorarse a sí misma.

En el fondo, busca repetir las pautas que se dieron en la niñez: "así como mis padres me alababan y valoraban, ahora trato de conseguir alabanzas y aprecio de los demás, y de este modo, sustentar mi valoración personal".

El problema aparece cuando alguien no te valora como tú esperas que lo haga; entonces te ves seriamente herido en tu amor propio.

➤ un(a) chico(a) no te saluda o acepta
➤ un profesor no hace comentarios a tu trabajo
➤ un amigo no te invita a una reunión, etc.

Lamentablemente, nadie puede mantener una estabilidad emocional en estas condiciones y las personas tienden a sufrir tanto como sienten que los demás les hacen sufrir.

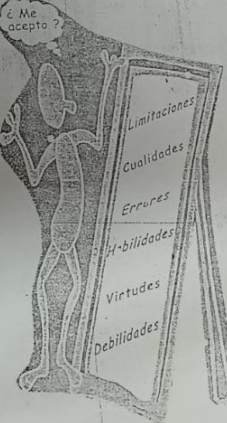
La inmadurez emocional también puede provocar que intentes mostrar una salud autoestima positiva, aun cuando no te sientas bien contigo mismo, con tus capacidades o tu derecho a disfrutar la vida.

Nathaniel Branden indica en su libro "Los seis pilares de la autoestima", que cuando esto ocurre "en vez de buscar la autoestima a través del conocimiento, la responsabilidad o la integridad personal, la buscamos gracias por medio de la popularidad, de adquisiciones materiales o proezas sexuales".

Entonces, "puedes satisfacer las expectativas de los demás pero fracasas ante ti mismo, puedes ganar todos los honores y, sin embargo, sentir que no has realizado nada, puede que los demás te adoren pero desearían cada mañana con un sentimiento de engaño y vacío personal".

Así, podrás entender cómo es que las personas de tu alrededor (padres, hermanos, amigos, pareja, hijos) puedan quererte y admirarte, y no obstante, sentirte descontento de ti mismo.

El valor de la Autoestima



colección "ROMPIENDO ESQUEMAS, para vivir mejor"

En venta los 10 números numerados en un bonito libro, adquiridos en Simplicia, Maq, o por correo a Banco de Libro, P.O. BOX 14001.

Perú: Universidad Católica del Perú, Servicio Universitario de Psicología, Tel: 465-2870 anexos 133

Se prohíbe la reproducción total o parcial sin autorización expresa del Servicio Psicoeducativo.

PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

"El ideal de la Educación no consiste en aprender lo máximo, ni alcanzar los máximos resultados, sino es ante todo, aprender a desarrollarse y aprender a continuar desarrollándose después de la escuela".

Jean Piaget.

QUE ES EL APRENDIZAJE:

Es el proceso por el cual incorporamos nuevas conductas. Con el aprendizaje nos adaptamos al medio ambiente, pero por sobre todo nos socializamos.

La incorporación de nuevas conductas dependen de otras que actúan como pre requisito, por lo que progresivamente se hace mas compleja. Reconocer la voz de la madre es producto de un aprendizaje muy elemental, casi instintivo; mientras que sumar o hacer la higiene personal son conductas más complejas, porque suponen la intervención de más funciones psicológicas, edad, experiencia y un nivel más alto de maduración.

La experiencia anterior del niño (positiva o negativa) incide en nuevos aprendizajes. Una experiencia traumática pasada sirve frente a una situación similar actual: El sujeto reacciona intensamente, utilizando mecanismos reactivos, defensivos, evita entrar en contacto con dicha situación, porque aprendió sus efectos.

Hemos dicho que el aprendizaje se produce como un proceso de niveles de complejidad. Primero es la retención, el recuerdo y de allí pasa a la transferencia, que conduce al reconocimiento de una situación similar.

Para el niño el aprendizaje no es un fin, en sí mismo, lo hace simplemente para comprender y adaptarse en el medio donde se desenvuelve.

MADURACIÓN EN EL APRENDIZAJE

Sin maduración no hay aprendizaje. La maduración es un proceso que sigue pautas genéticas, iguales para todos los seres humanos, caminar, agarrar un lápiz, discriminar percepciones, sumar, etc., supone cierto nivel de maduración.

La maduración se puede definir como la progresiva complejización y crecimiento de los órganos implicados en la producción de un comportamiento.

Por ejemplo, el niño esta en condiciones de iniciar el aprendizaje de la lectura y la escritura cuando los órganos y funciones que intervienen (músculo, sistema nervioso, vista, coordinación visomanual, capacidad para seguir instrucciones, atención, etc.) se encuentran en un punto adecuado de maduración, el infante no puede aprender a caminar antes de que sus piernas sean lo suficientemente fuertes, etc.

La sensación y la percepción son pre requisitos del aprendizaje porque reciben y procesan la información que proviene del medio ambiente, a través de los analizadores que es un complejo formado por los órganos sensoriales, las vías nerviosas que trasladan el estímulo y las zonas corticales.

La sensación es el primer contacto que nuestro organismo tiene con la realidad aunque es muy difícil separar la sensación de la percepción, se puede decir que en la sensación aun no hay una toma de conciencia de la información, lo que si ocurre en la percepción.





FICHA DE REGISTRO DE PARTICIPANTES DE ESCUELA PARA PADRES



Taller : JINCA...
 Inst. Educativa : T.C. LEONARDO RODRIGUEZ...
 Fecha : 16/04/22...
 Responsable : MONTE... SOTO... HUGO... SANCHEZ... y... RICHARDO... FERNANDEZ...

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE PADRE/APODERADO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	GRADO Y SECCIÓN	FIRMA
1	Marbella Zavala José	Marcelo Malpica Jarama	2° Alfonso Urrutia	Jarama
2	ELIZABETH CHAVEZ .M.	ALEXANDRA CONTRERAS	3° Urrutia	Chavez
3	Rufina Rojas Najara	María Guadalupe Díaz Rojas	2° Jorge Chavez	Rojas
4	Maia E. Elias-Tito	Saul Felipe Morales Elias	2° Elias Aguirre	Elias
5	Nilda Sara Salguero	Juan Diego Mendoza Sara	1° Mariano H.	Mendoza
6	Noelia Cortez Leon	JEAN CARLOS QUSPE CORTEZ	1° M.P.B.	Leon
7	Rosalina Cama Capia	David Oscco Cama	3° grupo 2	Cama
8	Angelica Osorio Mendoza	JEFFERSON ARAUJO OSO	1° grupo 1	Osorio
9	Asunto Barzola Palomino	Gustavo Pilloca Barzola	2do Jorge chavez	Barzola
10	Guissella De Sa Cruz	Jesemay Cardenas Llamas	2do Bell	De Sa Cruz
11	Ana Obregon Ramos	Carlos obregon Ramos	3° grupo 1	Ramos
12	Trabel Belcon Velazquez	Adrián Pizarro Belcon	1° S. Tupact	Belcon
13	Juana Quispe Capia	Silvana Chumpitas	3° 3° A.B.	Quispe
14	Rosario Rodriguez	Chiquillan Rodrigo	1° M. Melgosa	Rodriguez
15	Sarita Castilla Mesa	ANGEL CRUZADO	M. Soler	Castilla
16	Rosi Andrad e Espinoza	Maria Fernanda S. A.	3° 3° grupo 1	Espinoza
17	Maria Mendoza Ludeña	Erick Pintaya Mendoza	3° M.V.LL	Mendoza
18	Nelida Rubio Sulca	Fabiano Rivas Rubio	1° Mariano H.	Rubio
19	Milagros Chauca Huayanay	Alexandra Cecilia Chauca	2° Alfonso Urrutia	Chauca
20	Elizabeth Huayta Saez	Mariano y Julian Huayta	2° Alfonso Urrutia	Huayta
21	Elizabeth Huayta	Juliano Huayta	2° Alfonso Urrutia	Huayta
22	Margarita Anayo Ramos	Geraldine Vasquez Anayo	2do Jorge chavez	Anayo
23	Mary Yancachilla Bautista	Valerio Marcelo Yancachilla	2° Elias Aguirre	Bautista
24	Irith Valenzuela Barriento	Nicolas Ima Valenzuela	1° Ore Obispo	Valenzuela
25	Alicia Quevedo Soto	Alonso Quispe S.	2° Elias Aguirre	Quevedo
26	ROSALIO CONTRERAS G.	ANDRES D. CONTRERAS	4° Secundaria	Contreras
27	Diana Carrasco Soto	Andrew Merias Carrasco	2do Secundaria	Carrasco
28	Isabel Kema Morales	Jose Miguel Rodriguez Morales	1° Miguel Grau	Morales
29	Mariluz Buitron F.	Kelvin AYALA B.	5° Janice Benavente	Buitron
30	Antonia Ferrer Quipe	Antonia Chanay Ferrer	1° segundaria	Ferrer
31	Cecilia Cordova E.	Ismael Acco Cordova	4to Ramon Castilla	Cordova
32	Daisy Medina Sulca	Janice Medina Sulca	2do Jorge Chavez	Medina
33	Yesenia Huayanay Obispo	Astrid Paccini Huayanay	3° MVLL	Huayanay

Monica Huamani Alondro Ayordi 5° Justicia
 Janet Torres Mosquera SURI Castro Torres 5° Justicia
 Jerry y Uela Squeza Antiana JAVIER GONZALEZ 5° Justicia
 NABA LUZ PAREDES CANALES JIN MENDOZA PAREDES 5° Justicia

(Handwritten signatures and initials)



FICHA DE REGISTRO DE PARTICIPANTES DE ESCUELA PARA PADRES

Taller : INSTRUMENTACIÓN
 Inst. Educativa : I. E. LUCAS BARRIO ZOLA
 Fecha : 16/05/22
 Responsable : MARILYN SOTO HUGO SALCEDO N. RIVERA FERNANDEZ

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE PADRE/APODERADO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	GRADO Y SECCIÓN	FIRMA
1	Melvin Leon Perez	Mikaela de la Cruz Leon	3 ^{ro} Simon Bolivar	[Firma]
2	Monica Gil Medina	Brianna Ramirez Gil	7 ^o Jose de San Martin	[Firma]
3	Roxana Quispe Huaman	MARILEN ESCOBAR YNOFANTE	1 ^o Tupac Amaru	[Firma]
4	Roxana Quispe Huaman	Carlos Denial Ynofante	3 ^{ro} Valeriano	[Firma]
5	Nancy Leon Perez	FRANCISCO RAMIREZ LEON	3 ^{ro} Equidad	[Firma]
6	Luz Verónica Quispe Raza	ANA Idme Quispe	4 ^{to} R. Castillo	[Firma]
7		Jain Idme Quispe	5 ^o Justicia	[Firma]
8				
9	Tedora Quispe B.	DAYANNA PARIAGUA	4 ^{to} Ipodito I	[Firma]
10	Maria Flores Honini	Rut Maribel Prado	4 ^{to} 403c	[Firma]
11	Medi Gutierrez H.	Andre Quilca Gutier	5 ^{to} armonia	[Firma]
12	Silvia Saenz T.	Tatiana Montero Saenz	5 ^{to} Armonia	[Firma]
13	Mery Mamani Benocaf	Andree Ayala Mamani	1 ^o Jose Olaya	[Firma]
14		Amy Ayala Mamani	1 ^o Respeto	[Firma]
15	Flor Maria Berrasal V	Xiomara Condos B	2 ^o J. Chavez	[Firma]
16		Emili Condos B	5 ^{to} Justicia	[Firma]
17	Olinda Palonia Flores	Romina Aguilar P.	1 ^o San Martin	[Firma]
18	Flori Huaman Aroñi	Italo Huayra Huan	1 ^o Jose Olaya	[Firma]
19	Viviana Castilla Bravo	Leonardo Vera Castilla	3 ^o Cesar Vallejo	[Firma]
20	Viviana Castilla Bravo	Adrian Vera Castilla	6 ^{to} Creatividad	[Firma]
21	Elsi Huamani Gonzalez	Angela Vasquez Huamani	2 ^o Andros A	[Firma]
22		Fiorela Vasquez Huamani	6 ^{to} Creatividad	[Firma]
23		Nataly Vasquez Huamani	2 ^o Justicia	[Firma]
24	Rubi Calderas Castro	FRANCO TATAJE CALDERAS	2 ^o ELIAS A	[Firma]
25	Libertad Sequeros Huaman	Eloy Cayo Sequeros	4 ^o Al pensador	[Firma]
26	Emilia Caballero Oliva	Estefany Carreres C	2 ^o elion A	[Firma]
27	Tula Torres T.	Gonzales Torres M.A	3 ^o ca 4 ^o n.p	[Firma]
28	Evelyn Hase Quilla	Emmanuel Yujra	Hase 3 ^o CA	[Firma]
29	Cynthia Ypanaque	Zaid Velarde Ypanaque	2 ^o 2do An	[Firma]
30	Maria ortencia	Maria alira Perez	2 ^o Reguindara	[Firma]
31	Mara ortencia Perez	Jany thias Torres	1 ^o Praxinos	[Firma]
32	Maldonado Ucharima Elias	Maldonado Ucharima Fabian	1 ^{ro} Mariano Melgar	[Firma]
33	maximo cama cama	madelien cama pampa	3 ^{ro} isidoro maria	[Firma]

VI. REFERENCIAS

- Anderson, J. (2002). En *Leoncio prado, su historia, su palabra* (págs. 110-111). Diseño e impresión: SINCO editores.
- Cooll, A., (1997). *Embarazo en la adolescencia*. Clínicas Perinatológicas Argentina, volumen 4.
- Canto, J. Montilla V. (2002). *Dinámica de grupos*. Lima: Aljibe. recuperado de: <http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura%20en%20Pedagogia/Repositorio%20Psicologia%20social%20y%20aprendizaje/Canto%20Ortiz%20Dinamica%20de%20grupos.pdf>.
- Canto, J. M. (2013). *Dinámica de grupos y autociencia emocional*. En *Perspectivas teóricas y ejercicios prácticos* (págs. 21-23). Libro Amigo.
- Franco, M. (2020). LMTonline. Grupo T y Talleres de sensibilización. <https://www.lmtonline.com/lmtenespanol/article/DO-Grupos-T-y-Talleres-de-Sensibilizaci-n-15780535.php>.
- Moscol, A. (2021). *El fracaso del Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT) durante el primer gobierno del Partido Aprista Peruano (1985-1990)*. Obtenido de noticiero.com: <https://noticierolibre.com/030421/el-fracaso-del-programa-de-apoyo-al-ingreso-temporal-pait-durante-el-primer-gobierno-del-partido-aprista-peruano-1985-1990/>.
- Guía de tutoría para la educación secundaria.; Gestión pedagógica; dinesst; comunicación y difusión.
- Guía de Tutoría Orientaciones Básicas para el Tutor. Ministerio de Educación – UDCREES-2001.Equipo de Tutoría de la UDCREES.

Narvarte M,: *Trastornos escolares* detección -diagnostico y Tratamiento Ed.2003

Lexus Editores.

Quispe,L(FOVIDA); Ponce, S,(Alternativa): Módulo de Capacitación "*Adolescentes por la Paz*" Editorial Gama Gráfica Ed.2015.

Ramos,M. Ravello,C. Rivera T.:"*Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas*" 1era. Ed 2009, Editorial Quebecor Word Perú SA.

Miranda,R. Medina,S. Frisancho, :"*Guía de Tutoría*" Orientaciones Básicas para el Tutor Ed.2001 Ministerio de Educación- UDCREES.

Weisse, B (2003). *Eliminar el estrés. V. Morera, Trad.Vergara.*

Vicente, J (1997). *Se amigo de ti mismo.* Manual de Autoestima Edit. Sal Terrae.

Vivas, M., Gallego. D y Gonzales. B. (2007). *Educación de las emociones.*(2da ed.)

Producciones editoriales C.A.